



Comité Sectorial Regional Agropecuario
REGIÓN CENTRAL OCCIDENTAL



PLAN SECTORIAL REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

2011 - 2014

REGIÓN CENTRAL OCCIDENTAL

Agosto 2011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL.....	5
1.1 Descripción geográfica y político – territorial.....	5
1.2 Aspectos económicos.....	9
Principales actividades económicas de la región.....	10
Cadenas productivas prioritarias a nivel regional y local.....	11
1.3 Aspectos sociales.....	11
Situación socioeconómica (clasificación según IDS).....	11
Cantones y comunidades prioritarias.....	12
Empleo.....	13
Nivel organizacional para la producción.....	14
Caracterización de organizaciones de productores.....	24
1.4 Aspectos Institucionales.....	33
II. ANÁLISIS DE PRINCIPALES LIMITACIONES Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO REGIONAL.....	36
2.1 Limitaciones.....	36
• Competitividad.....	36
• Innovación y Desarrollo tecnológico.....	36
• Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar.....	37
• Cambio Climático y Gestión Agroambiental.....	37
2.2 Oportunidades.....	37
III. PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO.....	39
3.1 Objetivo estratégico.....	39
3.2 Objetivos Específicos.....	39
. Competitividad.....	39
. Innovación y Desarrollo tecnológico.....	40
. Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar.....	40
. Cambio Climático y Gestión Agroambiental.....	40
3.3 Propuesta de la Comisión Regional.....	40
3.4 Organización para la ejecución.....	42
IV. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE CARÁCTER SECTORIAL EN LA REGION.....	44
V. PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	57

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Microcuencas más importantes de la Región Central Occidental.....	7
Cuadro N° 2: Población proyectada y extensión de la Región Central Occidental, 2011.....	9
Cuadro N° 3: Principales actividades agropecuarias de la Región Central Occidental.....	10
Cuadro N° 4: Cadenas productivas priorizadas en la Región Central Occidental.....	11
Cuadro N° 5: Situación socioeconómica (clasificación según IDH e IDS).....	12
Cuadro N° 6: Nivel Organizacional para la producción	14
Cuadro N° 7: Área y productores atendidos por el Servicio de Extensión Agropecuaria en la Región Central Occidental.....	23
Cuadro N° 8: Principales actividades agrícolas de la Región Central Occidental Producción, área y rendimientos.....	24
Cuadro N° 9: Principales Organizaciones de Productores(as), atendidas en la región.....	25

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014”María Teresa Obregón Zamora” Sector Productivo. Lineamientos de Política Sectorial.....	57
Anexo 2: Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 – 2021. Lineamientos generales de la política.....	63

PRESENTACIÓN

El Comité Sectorial Agropecuario de la Región Central Occidental presenta este documento denominado “Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario para el período 2011 – 2014”, el cual resume los compromisos prioritarios que las Instituciones Públicas representadas en este territorio, han asumido conjuntamente con las organizaciones de productores de la región, a través de la formulación, ejecución y evaluación conjunta de acciones y proyectos de carácter agro productivo.

Para la elaboración de este Plan Regional se han considerado diez de las once acciones estratégicas contempladas para el Sector Productivo en el Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014 “María Teresa Obregón Zamora” (páginas de la 175 a la 182), las cuales se reproducen en el Anexo 1. Estas acciones son de competencia directa de la Rectoría del Sector Agropecuario y de las instituciones que lo integran.

También fue considerada la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 – 2021”, para lo cual se tomaron como referencia los elementos contemplados en el Capítulo 3 de la misma, referente a los Lineamientos Generales de la Política, que comprenden el Marco Orientador y los cuatro Pilares y sus Áreas Estratégicas, que dan sustento a dicha Política (Ver Anexo 2).

Tanto el Plan Nacional de Desarrollo como la Política de Estado antes mencionados, fueron los instrumentos que actuaron como marco de referencia para definir y seleccionar los objetivos específicos y las metas regionales para el período 2011 – 2014, relacionadas con el contexto socioeconómico actual de la Región Central Occidental.

Las acciones territoriales seleccionadas para la elaboración de este Plan Sectorial, se determinaron como estratégicas para el desarrollo regional y en su ejecución se procura que los servicios interinstitucionales se brinden de forma articulada y eficiente, de manera tal que los recursos invertidos tengan impactos significativos en el desarrollo integral del Sector Agropecuario Regional y del país en general.

Ing. Nelson Kopper Chacón
Director Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería
Coordinador Sectorial Agropecuario

I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL

1.1 Descripción geográfica y político - territorial

La Región Central Occidental se localiza en la porción Oeste del Valle Central de Costa Rica y comprende 18 cantones: nueve de la provincia de Alajuela (Alajuela, San Ramón Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Zarcero y Valverde Vega) y nueve de la provincia de Heredia (Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo).

Este conglomerado territorial concentra arriba del 20 % del total de la población nacional y se caracteriza por tener un alto grado de desarrollo urbanístico, comercial, industrial, hotelero y agroindustrial, lo cual ha provocado una fuerte concentración en el desarrollo de actividades de servicio, tanto público como privado.

Varias zonas francas se han instalado en la zona, tales como Saret, Metropolitana, Montecillos, BES, Coyol, PROPARK, INTEL y otras, que incluyen empresas textiles, de maquila, computación, equipo médico y de procesamiento y elaboración de productos cárnicos.

Una de las características más importantes de esta región es el alto grado de distribución de la tierra; sin embargo, esta estructura de tenencia de la tierra se ha visto fuertemente presionada por el desordenado desarrollo urbanístico en los últimos 50 años, lo que ha llevado a una significativa fragmentación de la propiedad que era destinada a la producción agropecuaria para dar paso a otro tipo de actividades como las citadas en los párrafos anteriores.

Estas actividades han venido compitiendo con el sector agroproductivo, pero a la vez dándole condiciones y características que han posibilitado el desarrollo y permanencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, el comercio, los servicios, la producción industrial y últimamente la producción especializada de componentes electrónicos, actividades productivas que parecieran tener grandes posibilidades de enfrentar los retos que presenta la apertura comercial y la globalización económica.

La condición ambiental en la Región Central Occidental se encuentra seriamente afectada, sobre todo por la contaminación de los ríos y aguas superficiales. Se mantiene latente el riesgo de contaminación de las aguas subterráneas, debido básicamente a la falta de conciencia ambiental y de planificación urbana, así como a la no existencia o debilidad de los planes reguladores municipales y en las microcuencas.

En cuanto al recurso suelo hay un importante grado de degradación por efectos de la erosión debido a la falta de regulación de diseños de caminos internos en fincas, movimientos de tierra para el desarrollo urbanístico y prácticas no adecuadas de cultivo y pastoreo en áreas agropecuarias.

Por su parte, el recurso forestal ha sufrido un grave deterioro pues se continúa con la deforestación, en particular en las márgenes de los ríos. La cobertura boscosa se limita a la porción de las reservas biológicas y parques nacionales que se ubican geográficamente dentro de la Región Central Occidental, como el Parque Juan Castro Blanco, Parque Nacional Volcán Poás, Parque Nacional Volcán Barva, una pequeña parte del Parque Nacional Braulio Carrillo y las áreas protegidas como la Reserva Alberto Manuel Brenes, el Bosque del Niño y la Reserva El Chayote, entre otras. Actualmente existe un marcado interés en restaurar corredores biológicos como el del Paso de las Nubes y el de los Montes del Aguacate, pero no hay proyectos concretos.

El sector productivo agropecuario de la región tiene grandes oportunidades de ser competitivo, siempre y cuando se exploten inteligentemente sus ventajas comparativas como lo son las condiciones favorables de clima; el hecho de estar en suelos altamente fértiles en su mayoría de origen volcánico; el disponer de las posibilidades de desarrollar una producción en forma intensiva con riego y bajo medio controlado; el contar con una regular infraestructura vial, que si bien no es la óptima, al menos permite el trasiego de la producción hacia los centros de consumo; así como la ventaja de la cercanía a los principales mercados internos, al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y a la fácil accesibilidad a los principales puertos ubicados en el Pacífico y el Atlántico.

1.1.1. Clima

1.1.1.1. Precipitación:

La Región Central Occidental se caracteriza por contar con una gran diversidad de microclimas; sin embargo, la precipitación promedio anual es de unos 2,600 mm, con una distribución bastante uniforme durante la época lluviosa de aproximadamente siete meses, que va de mayo a noviembre y una estación seca bastante definida, de diciembre a abril.

1.1.1.2 Otros Factores Climatológicos:

Los vientos en esta Región varían de leves a moderados, acentuándose su intensidad con la llegada de los vientos del Norte o alisios hacia la época de fin y principio de año (diciembre – enero), afectando principalmente las zonas más altas de la Cordillera Volcánica Central.

La temperatura y la radiación solar son bastante estables durante todo el año. Este efecto proporciona condiciones muy adecuadas como la cantidad de horas luz, para la mayor parte de los cultivos en lo que a su ciclo y foto período se refiere. La evapotranspiración en esta Región puede considerarse alta, lo que provoca una humedad relativa promedio entre un 70 - 80% anual. La temperatura promedio varía durante el año en un rango que va de los 21 °C a 27 °C, con algunas temperaturas más bajas en las noches de hasta 17-18 °C, así como algunos días calurosos de 28-30 °C.

1.1.2. Topografía e Hidrología:

En términos generales esta Región no presenta áreas con problemas serios de inundación. Sin embargo, en cuanto a problemas de erosión, en casi todo el territorio existen áreas con alto riesgo de pérdida de suelos, debido a condiciones topográficas como pendiente, tipo de suelo, así como el uso intensivo de los suelos en las principales actividades agropecuarias (hortalizas, café, ganadería de leche y ornamentales, entre otras).

El problema de la erosión incide directamente en los rendimientos y en los costos de producción, provocando pérdidas en la fertilidad y capacidad productiva de los suelos, que inducen a un alto uso de fertilizantes químicos y plaguicidas. Adicionalmente, la erosión tiene entre otros resultados, un efecto directo sobre la contaminación de fuentes de agua; en la sedimentación de los embalses para la producción hidroeléctrica y de los puertos de atraque de navíos y en la disminución del caudal de los mantos acuíferos, ocasionando todo ello cuantiosas pérdidas económicas y ambientales.

La poca planificación urbanística, aunada a la falta total o a la debilidad técnica de los planes reguladores, están provocando un significativo impacto negativo en cuanto a la contaminación del recurso hídrico, tanto superficial como de los mantos acuíferos.

1.1.2.1. Cuencas y Microcuencas

En la parte media y alta de la Región Central Occidental están ubicadas varias de las principales cuencas hidrográficas del país, las cuales abastecen la demanda de agua potable de cerca del 50 % de la población costarricense, así como las demandas de la industria, la producción agropecuaria y el comercio ubicados en el Valle Central. Además, en estas cuencas se genera una parte importante de la producción hidroeléctrica del país.

En el siguiente cuadro se muestran las principales subcuencas que forman parte de las cuencas de los ríos Barranca y Grande de Tárcoles, en las cuales se ubican el mayor porcentaje de actividades agropecuarias de la Región.

CUADRO N° 1: Microcuencas más importantes de la Región Central Occidental.

Localización	Microcuenca	Extensión en has.	Nombre comunidades
ZARCERO	El Espino	2.400	Zarcero, San Luis, Anateri, Guadalupe
	Tapesco	3.165	Pueblo Nuevo, Palmira, Tapesco, Las Brisas, Zapote, La Peña
	La Vieja	1.600	San Juan de Lajas, La Legua
ATENAS	Río Cacao	3113	San Isidro, Mercedes, B° San José Sur, Santa Eulalia Centro
	Río Cajón	2300	Barrio Jesús, Mercedes - centro
	Río Grande	4000	Concepción, Sta. Eulalia, San José Sur, Jesús, Escobal
POÁS	Río Mastate	800 800 2.500	San Juan Sur, San Juan Norte, San Pedro
	Río Prendas	600	San Rafael
	Río Poás	600 600 1.000	Chilamate, Carrillos, Sabana Redonda
	Río Poasito	400 700	Fraijanes, Poasito
GRECIA	Río Sarchí	1.500	San Luis, Cajón
	Río San Juan	1.500	San Luis y San Juan
	Río Vigía	1.600	Agualote, San Roque y Los Ángeles
	Río Chagüite	1.800	San Miguel
	Río Rosales	3.952	La Argentina, Pilas, Mesón, Coopevictoria, Rincón de Salas y Puente de Piedra
	Río Achote	2.800	Calle Rodríguez, San Isidro, Santa Gertrudis Norte y Sur
Río Tacaes	1.800	Tacaes, Prendas, Bodegas, El Porvenir, Pilas, Cataluña	

Localización	Microcuenca	Extensión en has.	Nombre comunidades
VALVERDE VEGA	Río Toro	7.500	Bajo Toro
	Río Trojas	3.000	Sarchí Norte y Sur, Trojas, La Luisa y Rincón Colorado
	Río Sarchí	700	Pueblo Seco, San Pedro
	Río Sabanilla	1.000	La Luisa, Los Ángeles, Sabanilla y San Juan
HEREDIA	Río Segundo	5.400	Concepción de San Rafael, San Rafael, Barva, San José de la Montaña
	Río Ciruelas	6.400	Zetillal, El Roble, San Bosco, Santa Bárbara, San Pedro
NARANJO	Cuenca: parte alta del Río Barranca	2.800	San Antonio de Barranca, Barranca, Llano Bonito Cañuela
	Cuenca: Río Colorado	2.000 aprox.	Quebrada Honda - Cirrú, San Rafael, Naranjo Centro Dulce Nombre, Rosario
	Cuenca: Río Espino	600 aprox.	La Palmita, Barranca y San Antonio de Barranca
	Cuenca: Río Molino	600 aprox.	Los Robles, San Jerónimo
PALMARES	-Río Quebradas	365	Rincón de Zaragoza, Santiago de Palmares, La Granja, Santiago de Palmares, Candelaria y Zaragoza
	-El Calabazo	320	
	-Quebrada Santiago		
	-Quebrada Grande		
SAN ISIDRO	Río Pará	4.800	Santa Elena, San Luis
	Río Virilla	7.200	San Miguel, Santo Tomás, Santo Domingo Centro, Santa Rosa, Heredia
	Río Tibás	1.500	Concepción, San Isidro Centro, Santa Cruz
	Río Tranqueras	1.200	Concepción, San Josecito, San Luis
	Río Bermúdez	4.200	Tures, San Vicente, San Pablo
	Río La Paz	4.600	La Paz, Piedades Norte, Bajo Zúñiga
SAN RAMON	Río San Pedro	4.000	La Esperanza, San Pedro
	Río Barranca	10.600	Alto Villegas, Volio, Ángeles
	Río San Lorenzo	7.800	Bajo Rodríguez, Valle Azul
	Río Grande	7.800	Berlín, San Rafael, Santiago, San Juan, San Isidro, Concepción, Esquipulas, Buenos Aires, Candelaria
	Río Barranquilla	8.400	Carrera Buena, Zapotal, Socorro, El Salvador

Fuente: Dirección Regional Central Occidental (MAG), C.R., 2010.

1.1.3 Población

La Región Central Occidental se caracteriza por su alta densidad poblacional, la cual representa alrededor de un 22 % de la población nacional, que al año 2011 se proyectó en 4 615 646 habitantes.

En el siguiente cuadro se puede observar la población proyectada, la extensión territorial por cantón y la densidad poblacional.

CUADRO N° 2: Población proyectada y extensión de la Región Central Occidental, 2011.

Cantones	Población	Extensión (km²)	hab./ km²
Provincia de Alajuela	636021	2443,88	260
Alajuela	287211	388,43	739
San Ramón	89860	1018,64	88
Grecia	83021	395,72	210
Naranjo	45781	126,62	362
Palmares	38581	38,06	1014
Poás	31763	73,84	430
Atenas	26270	127,19	207
Valverde Vega	18283	120,25	152
Zarcelero	15251	155,13	98
Provincia de Heredia	378037	516,44	732
Heredia	134817	282,60	477
San Rafael	43729	48,39	904
Barva	39493	53,80	734
Santo Domingo	37540	24,84	1511
Santa Bárbara	34842	53,21	655
San Pablo	23825	7,53	3164
Belén	23640	12,15	1946
San Isidro	22407	26,96	831
Flores	17744	6,96	2549
TOTAL	1014058	2960.32	343

Fuente: INEC. Población total proyectada por sexo, según provincia, cantón y distrito 2000 – 2015
Instituto Geográfico Nacional. División Territorial Administrativa de Costa Rica, 2009.

1.2 Aspectos económicos

Por sus características propias, el sector productivo agropecuario de la Región Central Occidental, se ha visto obligado a desarrollar tecnologías de producción muy intensivas, lo cual le ha permitido mantener una importancia económica y social muy significativa para el desarrollo de la región y del país, a pesar de no poseer una gran extensión territorial.

Por diversas razones, en la Región no se ha logrado llegar a cuantificar el PIB agropecuario regional. Sin embargo, lo que si se tiene claro es que la producción agropecuaria de la Región Central Occidental, tiene una participación significativa en la conformación del PIB agropecuario nacional, por cuanto la misma aporta una importante cuota de la producción doméstica de una serie de rubros tales como café, caña de azúcar, hortalizas, frutas, producción de leche, producción de carne y huevos y la producción de ornamentales, que tienen un elevado peso específico en la economía nacional.

1.2.1 Principales actividades económicas de la región

CUADRO Nº 3: Principales actividades agropecuarias de la Región Central Occidental

Actividad agropecuaria y forestal	Uso actual en Has	Capacidad de uso Has
Agrícola		
Café	33,000	51.031
Caña de azúcar	6,000	45.926
Hortalizas	2,700	8.570
Papa	475	ND
Ornamentales (follajes)	1,350	ND
Caña india	700	ND
Helechos	500	ND
Flores	ND	ND
Frutales	2,025	ND
Fresa	100	ND
Otros	ND	ND
Subtotal	59,610	ND
Pecuaria		
Ganado de carne	17,500	ND
Ganado de leche	40,000	ND
Porcicultura	ND	ND
Aves de postura y engorde	ND	ND
Pastos	57,500	ND
Acuicultura	14	ND
Apicultura	6	ND
Otros	ND	ND
Subtotal	85,635	ND
Forestal		
Reforestación	11,750	ND
Natural	6,410	ND
Otros	ND	ND
Subtotal	18,160	ND
Conservación		
Reservas	23,245	ND
Otros (charrales, tacotales)	ND	ND
Subtotal	23,245	ND
TOTAL REGIONAL	186,650	ND

Fuente: MAG. Dirección Regional Central Occidental

1.2.2 Cadenas productivas prioritarias a nivel regional y local

En la región existen varias cadenas productivas de gran importancia económica, social y ambiental. Entre ellas podemos mencionar la caña de azúcar, café, producción de carne de pollo, producción de carne de cerdo, producción de huevos, hortalizas (tomate, chile dulce, papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otras), frutales (mango, cítricos, guayaba), ganadería de leche, ganadería de carne, ornamentales (dracaenas, caña india, helechos, flores) y la producción de miel de abeja.

Como una forma de mejorar la competitividad de estas actividades productivas agropecuarias, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha priorizado la atención de algunos rubros de importancia regional y local, bajo el concepto de agrocadena, enfoque que consiste en analizar integralmente todo el ciclo por el que atraviesa una actividad agropecuaria en particular, desde su fase preproductiva, hasta su utilización por parte del consumidor final.

Cuadro N° 4. Cadenas productivas priorizadas en la Región Central Occidental

Cadenas Regionales Priorizadas	Cadenas Locales Priorizadas	
	Cultivo	Localidad
Chile	Papa	Zarcero
Tomate	Fresa	Poás
Café	Cítricos	Atenas
Leche	Lechuga	Grecia
Caña India	Cebolla	Alajuella
	Miel de abeja	San Ramón

1.3 Aspectos sociales

1.3.1 Situación socioeconómica (clasificación según IDS)

Los índices de desarrollo humano (IDH) que alcanzan los cantones que integran la Región Central Occidental son en términos generales muy satisfactorios, comparándolos con los reflejados por muchos otros cantones del país. Con respecto a los índices de desarrollo social (IDS) de la Región, aquí si se presenta una mayor variabilidad; sin embargo, de manera general podemos establecer que este indicador es muy favorable en el ámbito regional, puesto que de los 18 cantones que conforman la Región, 12 están ubicados a nivel nacional en los primeros 20 lugares y la mitad de ellos (6), ocupan los primeros 10 lugares. Esta condición es bastante significativa, sobretodo por la alta densidad poblacional de estos cantones.

En el siguiente cuadro se presentan por cantón, tanto los índices de desarrollo humano y social estimados al año 2007, como la posición a nivel nacional que tenía cada uno de ellos, con respecto a este último indicador.

1.3.1.1 Importancia social

Cuadro Nº 5. Situación socioeconómica (clasificación según IDH e IDS)

Código de cantón	Cantón	IDH 2007 ^{1/}	IDS 2007 ^{2/}	Posición 2007
201	Alajuela	0,782	51,5	35
202	San Ramón	0,769	52,4	31
203	Grecia	0,782	48,7	41
205	Atenas	0,806	63,1	19
206	Naranjo	0,750	44,5	46
207	Palmares	0,781	77,0	7
208	Poás	0,765	56,9	25
211	Zarceró	0,760	65,4	18
212	Valverde Vega	0,756	48,7	40
401	Heredia	0,867	67,7	15
402	Barva	0,866	67,8	14
403	Santo Domingo	0,934	76,3	8
404	Santa Bárbara	0,845	69,9	12
405	San Rafael	0,875	66,8	16
406	San Isidro	0,916	75,2	9
407	Belén	0,931	100,0	1
408	Flores	0,911	83,5	5
409	San Pablo	0,867	71,9	10

Fuentes: ^{1/} PNUD y Escuela de Estadística de la UCR. Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2007.

^{2/} MIDEPLAN, Índice de Desarrollo Social 2007. Febrero 2008.

1.3.2 Cantones y comunidades prioritarias

Por los índices socioeconómicos alcanzados por los cantones que integran la Región, ninguno de ellos entró en la categoría de cantón prioritario. Con respecto a las comunidades de la Región que en su momento fueron consideradas por las instancias del sector social como prioritarias (Guararí de Heredia y Piedades Sur de San Ramón), sus necesidades actuales se orientan más hacia aspectos más sociales, un tanto diferentes a las que comúnmente se atienden en el campo agropecuario. Por lo tanto, para este punto en particular el Comité Sectorial no definió en principio acciones específicas a desarrollar.

1.3.3 Empleo

A falta de estadísticas recientes sobre la condición del empleo en la Región Central Occidental, se recurrió a la información proporcionada por MIDEPLAN en el documento “Estadísticas Regionales 2001 – 2008”, publicado en el 2009 y en el cual se considera a la Región Central como un solo conglomerado territorial, sin hacer separaciones por subregiones, como tradicionalmente se tiene definido para efectos administrativos y operativos, para el Sector Agropecuario. Sin embargo, las conclusiones a las que regionalmente se llegó, son muy similares a las condiciones que se presentaron en el período analizado en la Región Central Occidental, debido posiblemente a la homogeneidad en el comportamiento de las principales actividades agropecuarias (café, caña de azúcar, hortalizas, actividades pecuarias) y al nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por el territorio que comprende la Gran Área Metropolitana (GAM). Partiendo de esta premisa, se asume que los resultados que se dieron a nivel de la Gran Región Central, son válidos para la Región Central Occidental.

La condición del empleo en la Región Central, comparada con el resto de las regiones del país, venía mostrando hasta el año 2008 índices favorables. En dicha Región, la tasa de ocupación de la población económicamente activa, considerada como aquella de 12 años o más que durante el período en referencia estaba ocupada y desocupada y que participó en la producción de bienes y servicios económicos, o estaban dispuestos a hacerlo, pasó de un 53,4 % en el año 2001 al 55,7 % en el 2008; es decir, más personas se insertaron en el mercado laboral, debido sobre todo a que esta Región concentra la mayor parte de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales del país.

En cuanto a la ocupación por rama de actividad a nivel nacional, son evidentes las variaciones en la distribución relativa de la población ocupada que ha enfrentado la estructura productiva nacional. La situación más palpable se refiere a la paulatina pérdida de importancia del sector agricultura, ganadería y pesca, seguida de la industria manufacturera, minas y canteras, cuya población ocupada cayó en el año 2001 del 15,6 % y del 15,1 %, respectivamente, al 12,3 % en el año 2008, en ambos sectores. Sin embargo, comparando ese comportamiento a nivel de regiones, en la Central esa caída en el empleo en la rama agropecuaria fue menor, al pasar del 7,0 % en el 2001 al 5,5 % en el 2008. Esto quiere decir que el desempleo agropecuario repercutió con menos fuerza en esta Región.

Para años más recientes, la Región Central sigue manteniendo su importancia relativa como generadora de empleo en el Sector Agropecuario, según se desprende de los datos reflejados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), que a partir del año 2010 comenzó a aplicar el INEC en sustitución de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que se aplicó por última vez en el 2009.

De los resultados obtenidos por la ENAH en el 2010, se deriva que la Región Central como un todo, fue la que concentró la mayor cantidad de población ocupada en el Grupo Ocupacional denominado *Agropecuarias, Agrícolas y Pesqueras “calificadas”*. De los 88 860 nuevos empleos que este sector de actividad generó en ese año en todo el país, casi la mitad (43 027) se crearon en la Región Central. Sigue siendo la Región que en términos absolutos concentra la mayor cantidad de población ocupada en la rama agropecuaria.

1.3.4 Nivel organizacional para la producción

Cuadro Nº 6 Nivel Organizacional para la producción ^{1/}

^{1/} **A = Nivel Alto**

B = Nivel Medio

C = Nivel Bajo

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
Zarcero	1.1 Asociación de Productores bajo Medio Controlado (APROMECO)	Asociación	C	C	C	C	Sí
	1.2 Asociación Tapesqueña de Agricultores (ATA)	Asociación	C	C	C	C	No
	1.3 Asociación de Productores Forjadores del Futuro y Sociedad de Usuarios (Asentamiento IDA)	Asociación	A	B	B	A	Sí
	1.4 Asociación de Productores Orgánicos de Alfaro Ruiz (APODAR)	Asociación	A	A	A	A	Sí
	1.5 Centro Agrícola Cantonal de Zarcero	Centro Agrícola	A	A	B	B	No
	1.6 Asociación de Productores El Labrador Zarcereño y Sociedad de Usuarios (Asentamiento IDA)	Asociación	B	B	B	B	No

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
	1.7 COOPEBRISAS R. L.	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	1.8 Asociación de Mujeres Empresariales de Tapesco (ASOMETA) (Asentamiento IDA)	Asociación	A	B	C	A	Si
	1.9 Grupo de productores de San Isidro y Zapote	Asociación	C	B	C	C	No
	1.10 COOPAGRIMAR R. L.	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	1.11 Asociación de Productores en Invernaderos de Zarcero (APROINZA)	Asociación	B	A	B	B	No
	1.12 Grupo de Jóvenes Emprendedores de Zarcero (JOVEMZA)	Asociación	A	A	C	B	No
	1.13 HELSAR de Zarcero S. A.	Sociedad Anónima	A	A	A	A	No
Atenas	2.1 Asociación Agro ecológica para la Protección de la Subcuenca del Río Cacao (APROSUCUENCA)	Asociación	C	B	C	C	Si

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
	2.2 Asociación de Mujeres Artesanas de San Isidro de Atenas (AMASIA) (Asentamiento IDA)	Asociación	C	C	C	C	Si
	2.3 CoopeAtenas R. L.	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	2.4 Centro Agrícola Cantonal de Atenas	CAC	B	A	A	B	Si
	2.5 Asociación de Productores de Café Orgánico y Otros (APROCAFE)	Asociación	B	A	B	A	Si
Grecia	3.1 Asociación de pequeños y medianos productores de San Luis de Grecia	Asociación	C	C	C	C	No
	3.2 Sociedad de Usuarios de Agua de San Luis de Grecia.	SUA	C	B	C	C	Si
	3.3 CoopeMontaña R. L.	Cooperativa	A	A	B	A	Si
	3.4 Sociedad de Usuarios de Agua de Punta de Caña, Los Cedros	SUA	C	B	C	C	Si

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
	3.5 Sociedad de Usuarios de Agua de Santa Gertrudis Sur de Grecia	SUA	C	B	B	B	No
	3.6 Asociación de Mujeres Agroindustriales de San Luis de Grecia (ASOMAG) (Asentamiento IDA)	Asociación	B	C	C	B	Si
	3.7 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Cajón - Grecia	Asociación	C	C	C	C	No
	3.8 COOPEVICTORIA R. L.	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	3.9 Grupo de pequeños y medianos productores de Río Cuarto	Grupo	B	C	C	C	No
	3.10 Centro Agrícola Cantonal de Grecia	CAC	B	A	A	B	Si
Heredia	4.1 Centro Agrícola Cantonal San Rafael	CAC	B	B	C	B	No
	4.2 Centro Agrícola Cantonal de Barva	CAC	B	B	C	B	No
	4.3 CoopelLibertad R. L.	Cooperativa	A	A	A	A	No

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
Alajuela	5.1 Asociación Agroindustrial de Turrúcares	Asociación	C	C	C	C	Si
	5.2 Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Alajuela.	Cooperativa	B	A	A	B	Si
	5.3 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Dulce Nombre de San Isidro, Alajuela (ASOMADUSI)	Asociación	B	B	B	B	No
	5.4 Centro Agrícola Cantonal de Alajuela	CAC	B	A	A	B	No
	5.5 Asociación de Ganaderos del Valle Central Occidental	Asociación	B	B	C	D	No
Naranjo	6.1 Sociedad Usuarios de Agua de San Roque de Naranjo	SUA	C	C	C	C	Si
	6.2 Comité de área de la Cuenca del Río Barranca	Comité	C	C	C	C	Si
	6.3 Centro Agrícola Cantonal de Naranjo	CAC	B	A	A	B	Si

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
	6.4 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Concepción (ASOMUAC) (Asentamiento IDA)	Asociación	B	B	C	B	Si
	6.5 CooproNaranja	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	6.6 Asociación de Pequeños Productores de San Antonio Norte de Naranja	Asociación	C	C	C	C	No
	6.7 TALITA CUMI	Asociación	A	A	A	A	No
Palmares	7.1 CoopePalmares	Cooperativa	A	A	A	A	Si
	7.2 CoopelIndia	Cooperativa	B	A	A	B	Si
	7.3 Bruma y Sol	Grupo	C	C	C	C	No
	7.4 CAC Palmares	CAC	B	A	B	B	Si
	7.5 Fundación MADREVERDE	Fundación	B	A	B	B	Si
	7.6 Asada del Rincón de Zaragoza	ASADA	A	A	A	A	Si

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
Poás	8.1 Asociación de Mujeres Empresariales de Poás (AMEP)	Asociación	B	A	C	B	Si
	8.2 Asociación de Agricultores de Poasito	Asociación	B	B	C	C	Si
	8.3 Asociación de Productores de Fraijanes	Asociación	C	C	C	C	Si
	8.4 Proyecto de Riego de San Juan Sur	SUA	C	C	C	C	No
	8.5 Asociación de Productores de Vara Blanca (Asentamiento IDA)	Asociación	C	C	C	C	No
	8.6 Grupo de Mujeres de Santa Cecilia (AMUPO)	Asociación	B	B	B	B	Si
	8.7 Asociación de Caficultores Orgánicos de las Faldas del Volcán Poás	Asociación	B	B	B	B	Si
San Isidro Heredia	9.1 Centro Agrícola Cantonal de San Isidro	CAC	B	B	C	C	Si
	9.2 Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo	CAC	B	B	C	C	No

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
San Ramón	10.1 Centro Agrícola Cantonal de San Ramón	CAC	B	A	A	B	Si
	10.2 Asociación de Productoras de Bajo Zúñiga (Asentamiento IDA)	Asociación	C	C	C	C	No
	10.3 Asociación de productores de Dulce Ecológico (ASODULCE) (Asentamiento IDA)	Asociación	A	A	A	A	Si
	10.4 Coopeleche R. L.	Cooperativa	B	A	A	A	Si
	10.5 Sociedad de usuarios de Agua de Volio (Sifón).	SUA	B	C	C	C	No
	10.6 Sociedad Usuarios de Agua de Alto Villegas.	SUA	B	C	C	C	No
	10.7 Asociación de Apicultores Ramonenses	Asociación	B	B	B	B	No
	10.8 Productores Asentamiento San Bosco (Asentamiento IDA)	Asociación	C	C	C	C	No

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
	10.9 Sociedad Ragaso	Sociedad Anónima	A	A	A	A	No
	10.10 Agropecuaria El Alto Villalobos Salas S. A. (VILLASA)	Agroindustria láctea	A	A	A	A	Si
	10.11 Asociación de Mujeres Paceñas	Asociación	A	A	B	A	No
	10.12 ASOPROMIO	Asociación	A	B	C	B	No
	10.13 Café de Altura S. A.	Sociedad Anónima	A	A	A	A	Si
Santa Bárbara	11.1 Centro Agrícola Cantonal de Santa Bárbara	CAC	B	A	A	B	No
	11.2 Sociedad Usuarios Agua Santa Bárbara	SUA	B	B	C	C	No
	11.3 Sociedad Usuarios Agua Purabá	SUA	B	B	C	C	Si
	11.4 Sociedad Usuarios Agua Sabanilla	SUA	B	B	C	C	No
	11.5 ASOPROCONA	Asociación	B	A	A	B	No

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de Organización	Participación de los afiliados (Existencia de Proyectos)	Nivel organizativo (Junta directiva, comités auxiliares, asamblea general)	Nivel Gerencial (existencia de libros, tipo de administración)	Cohesión Social (Grado de solidaridad, confianza, pertenencia, cooperación, unión y otros)	Disponen de Plan estratégico Si / No
Valverde Vega	12.1 Asociación Agroindustrial de Trojas (ASOTROJAS)	Asociación	A	A	A	A	Si
	12.2 Asociación Agroecológica para la Conservación de los Recursos Naturales	Asociación	B	A	A	A	Si
	12.3 Asociación Mujeres Agroindustriales San Pedro (Asentamiento IDA)	Asociación	C	C	C	C	No
	12.4 Asociación de Productores de Valverde Vega (Asentamiento IDA El Milagro)	Asociación	C	C	C	C	No
	12.5 Asociación Productores La Virgencita (Asentam. IDA)	Asociación	C	C	C	C	No
	12.6 CoopeReal R. L.	Cooperativa	A	B	B	B	No
	12.7 Centro Agrícola Cantonal Valverde Vega	CAC	A	A	A	A	Si
	12.8 Productores de leche Bajos del Toro	Asociación	B	B	B	B	No

Fuente: MAG – Dirección Regional Central Occidental. Revisado por la Unidad de Gestión Agroempresarial. Enero 2012

1.3.5 Atención brindada a productores y productoras

CUADRO N° 7: Área y productores atendidos por el Servicio de Extensión Agropecuaria en la Región Central Occidental.

Cantón	Extensión Has.	Número de productores atendidos	Número de productoras atendidas	Total atendido	Número de productores existentes
ZARCERO	3,210	716	40	756	1,200
ATENAS	1,671	427	211	638	1,261
GRECIA	3,969	405	135	540	1,118
HEREDIA	2,600	469	106	575	ND
ALAJUELA	1,264	114	12	126	791
NARANJO	1,267	644	96	740	1,292
PALMARES	605	217	25	242	1,360
POAS	381	267	69	336	ND
SAN ISIDRO	131	142	6	148	550
SAN RAMON	1,803	590	135	725	1,997
SANTA BÁRBARA	636	285	65	350	1,885
VALVERDE VEGA	280	114	31	145	1,015
TOTAL REGION	17,817	4,390	931	5,321	12,469

Fuente: MAG. Dirección Regional Central Occidental. 2011

Las actividades productivas agropecuarias de la región son muy diversas, lo cual se atribuye a diversos factores, entre ellos la cantidad de microclimas existentes, el relieve y la condición de los suelos, el desarrollo tecnológico y el nivel empresarial de los productores y de sus organizaciones. A continuación se describen algunas de las principales actividades agrícolas de la región.

1.3.6 Actividades agropecuarias, área y rendimientos

CUADRO N° 8: Principales actividades agrícolas de la Región Central Occidental
Producción, área y rendimientos

Actividad	Producción (Kg.) ¹	Área Has.	Rendimiento ² (Kg./Ha)
Aguacate	150,000	125	1.200
Brócoli	2,520,000	180	14.000
Café	206,250,000	33,000	6.250
Caña de azúcar	51,000,000	6,000	8.500
Cebolla	3,500,000	100	35.000
Coliflor	640,000	40	16.000
Chile dulce	8,624,000	385	22.400
Lechuga	2,225,000	180	22.250
Mango	4,410,000	700	6.300
Papa	11,300,000	480	23.790
Remolacha	2,600,000	130	20.000
Repollo	16,640,000	431	38.608
Tomate	47,000,000	585	40.000
Zanahoria	3.725.000	95	32.210
Fresa (ambiente protegido)	4,800,000	60	80.000
Fresa (micro túnel)	1,600,000	40	40.000
Ornamentales (follajes, flores, helechos, etc.)	ND	1,350	ND
Caña India	ND	700	ND

Fuente: MAG. Dirección Regional Central Occidental

¹ Producción expresada en Kg. Toneladas, cajas etc.

² Rendimiento de acuerdo con el cultivo, especie y tipo de producción

1.3.7 Caracterización de las organizaciones de productores

Cuadro N° 9: Principales Organizaciones de Productores(as), atendidas en la región.

Cantón	Nombre de la organización o grupo	Tipo de organización	Nombre de la actividad a la que se dedican	Productores	Productoras	Total atendidos
1. Zarcero	1.1 Asociación de Productores bajo Medio Controlado (APROMECO)	Asociación	Producción de hortalizas bajo medio protegido	16	0	16
1. Zarcero	1.2 Asociación Tapesqueña de Agricultores (ATA)	Asociación	Producción de hortalizas y flores	24	1	25
1. Zarcero	1.3 Asociación de Productores Forjadores del Futuro y Sociedad de Usuarios	Asociación	Producción de Hortalizas	19	0	19
1. Zarcero	1.4 Asociación de Productores Orgánicos de Alfaro Ruiz (APODAR)	Asociación	Producción Orgánica de Hortalizas	18	18	36
1. Zarcero	1.5 Asociación de Productores El Labrador Zarcereño y Sociedad de Usuarios	Asociación	Producción de Hortalizas	34	1	35
1. Zarcero	1.6 Asociación de Mujeres Empresariales de Tapesco (ASOMETA)	Asociación	Producción	0	18	18
1. Zarcero	1.7 Grupo de productores de San Isidro y Zapote	Asociación	Producción de Hortalizas	18	2	20
1. Zarcero	1.8 Centro Agrícola Cantonal	CAC	Servicios	195	27	222
1.Zarcero	1.9 COOPAGRIMAR	Cooperativa	Procesamiento y comercialización de vegetales congelados	470	30	500
1.Zarcero	1.10 Grupo de Jóvenes Emprendedores de Zarcero (JOVEMZA)	Asociación	Turismo rural	ND	ND	ND

1.Zarcero	1.11 HELSAR de Zarcero S. A.	Sociedad Anónima	Industrialización de café orgánico	3	0	3
1.Zarcero	1.12 COOPEBRISAS	Cooperativa	Industrialización y comercialización de productos lácteos y servicios múltiples	ND	ND	1074
1.Zarcero	1.13 Asociación de Productores en Invernaderos de Zarcero (APROINZA)	Asociación	Producción y comercialización de hortalizas	24	0	24
2. Atenas	2.1 Asociación Agro ecológica para la Protección de la Subcuenca del Río Cacao (APROSUCUENCA)	Asociación	Agro conservacionista Producción Agroturismo Pecuario	261	189	450
2. Atenas	2.2 COOPEATENAS R. L.	Cooperativa	Agroindustria Comercialización Servicios Múltiples	1400	ND	1400
2. Atenas	2.3 Asociación de Productores de Café Orgánico y Otros (APROCAFE)	Asociación	Producción Agroindustria Comercialización	8	7	15
2. Atenas	2.4 Centro Agrícola Cantonal	CAC	Servicios Múltiples	105	15	120
3. Grecia	3.1 Asociación de pequeños y medianos productores de San Luis de Grecia	Asociación	Producción	30	12	42
3. Grecia	3.2 Sociedad de Usuarios de Agua de San Luis de Grecia.	SUA	Producción	14	1	15
3. Grecia	3.3 Sociedad de Usuarios de Agua de Punta de Caña.	SUA	Producción	9	1	10
3. Grecia	3.4 Sociedad de Usuarios de Agua de Santa Gertrudis Sur de Grecia	SUA	Producción	32	3	35

3. Grecia	3.5 Asociación de Mujeres Agroindustriales de San Luis de Grecia (ASOMAG)	Asociación	Producción	0	7	7
3. Grecia	3.6 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Cajón - Grecia	Asociación	Producción	0	10	10
3. Grecia	3.7 COOPEVICTORIA R. L.	Cooperativa	Servicios Múltiples	ND	ND	ND
3. Grecia	3.8 pequeños y medianos productores de Río Cuarto	Asociación	Producción	32	5	37
3. Grecia	3.9 Centro Agrícola Cantonal de Grecia	Asociación	Comercialización	140	60	200
3. Grecia	3.10 CoopeMontaña R. L.	Cooperativa	Producción y comercialización de café	64	0	64
4. Heredia	4.1 Centro Agrícola Cantonal de San Rafael	Asociación	Organización, capacitación productores	90	20	110
4. Heredia	4.2 Centro Agrícola Cantonal de Barva	Asociación	Organización, capacitación productores	75	15	90
4. Heredia	4.3 CoopeLibertad R. L.	Cooperativa	Organización, capacitación, comercialización y mercadeo del café	125	0	125
5. Alajuela	5.1 Asociación Agroindustrial de Turrúcares	Asociación	Producción de huevos	30	5	35
5. Alajuela	5.2 Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Alajuela.	Cooperativa	Producción y comercialización de café.	40	10	50
5. Alajuela	5.3 Grupo de Productores de camote del Cacao de Alajuela	Asociación	Producción de camote, chile dulce y tomate y producción de hortalizas	17	3	20

5. Alajuela	5.4 Centro Agrícola Cantonal Alajuela	CAC	Servicios	1.069	50	1.119
5. Alajuela	5.5 Asociación de Ganaderos del Valle Central Occidental	Asociación	Ganadería de doble propósito, cría, engorde y leche	85	2	87
5. Alajuela	5.6 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Dulce Nombre de San Isidro de Alajuela (ASOMADUSI)	Asociación	Producción de hortalizas y ornamentales en invernaderos	0	15	15
6. Naranjo	6.1 Sociedad de Usuarios de Agua de San Roque de Naranjo	SUA	Diversificación agropecuaria	45	5	50
6. Naranjo	6.2 Comité de área de la Cuenca del Río Barranca	Comité	Manejo Agroconservacionista de la Cuenca del Río Barranca	170	0	170
6. Naranjo	6.3 Centro Agrícola Cantonal de Naranjo	CAC	Administración de la Feria del Agricultor y servicios al productor	120	30	150
6. Naranjo	6.4 Asociación de Pequeños Productores de San Antonio Norte de Naranjo	Asociación	Producción y comercialización de leche	14	0	14
6. Naranjo	6.5 Asociación de Mujeres Agroindustriales de Concepción (ASOMUAC)	Asociación	Producción y comercialización de plantas ornamentales	0	13	13
6. Naranjo	6.6 COOPRONARANJO R. L.	Cooperativa	Producción de Café sostenible Tipo Practices	248	0	248

6. Naranjo	6.7 TALITA CUMI	Asociación	Atención a personas con discapacidad	ND	ND	ND
7. Palmares	7.1 COOPEPALMARES R. L.	Cooperativa	Beneficiado en el proceso del café, y venta de insumos	979	516	1495

7. Palmares	7.2 COOPEINDIA R. L.	Cooperativa	Producción, procesamiento y comercialización de ornamentales	899	56	955
7. Palmares	7.3 Bruma y Sol	Grupo	Servicios	4	13	17
7. Palmares	7.4 Centro Agrícola Cantonal	CAC	Administración de la Feria del Agricultor y servicios al productor	65	0	65
7. Palmares	7.5 Fundación MADREVERDE	Fundación	Actividad de capacitación, mejoramiento ambiental y protección del agua	33	13	46
7. Palmares	7.6 Asada del Rincón de Zaragoza	ASADA	Administración y dotación de agua potable a la comunidad. Protección del recurso hídrico mediante la compra de terrenos.	ND	ND	ND
8. Poás	8.1 Asociación de Mujeres Empresariales de Poás (AMEP)	Asociación	Producción de productos naturales	0	10	10
8. Poás	8.2 Asoc. de Agricultores de Poasito	Asociación	Producción	12	16	28
8. Poás	8.3 Asoc. de Productores de Fraijanes	Asociación	Producción	2	20	22

8. Poás	8.4 Asoc. Caficultores Orgánicos de las Faldas del Volcán Poás	Asociación	Producción Orgánica	3	12	15
8. Poás	8.5 Proyecto de Riego de San Juan Sur	SUA	Producción	4	11	15

8. Poás	8.6 Asociación de Productores de Vara Blanca (Asentamiento del IDA)	Asociación	Producción	13	13	26
8. Poás	8.7 Grupo de Mujeres de Santa Cecilia (AMUPO)	Asociación	Producción	0	10	10
9. San Isidro de Heredia	9.1 Centro Agrícola Cantonal de San Isidro	CAC	Comercialización	87	11	98
9. San Isidro de Heredia	9.2 Centro Agrícola Cantonal de Santo Domingo de Heredia	CAC	Comercialización	ND	ND	135
10. San Ramón	10.1 Centro Agrícola Cantonal.	CAC	Comercialización	25	225	250
10. San Ramón	10.2 Asociación de Productoras de Bajo Zúñiga.	Asociación	Producción.	0	12	12
10. San Ramón	10.3 Asociación de Productores de Dulce Ecológico (ASODULCE)	Asociación	Agroindustria	18	1	19
10. San Ramón	10.4 CoopeLeche R. L.	Cooperativa	Agroindustria	51	1	52
10. San Ramón	10.5 Sociedad de usuarios de Agua de Volio (Sifón).	SUA	Producción	10	0	10
10. San Ramón	10.6 Sociedad Usuarios de Agua de Alto Villegas.	SUA	Producción	14	2	16
10. San Ramón	10.7 Asociación de Apicultores Ramonenses	Asociación	Producción y comercialización	16	1	17
10. San Ramón	10.8 Productores Asentamiento San Bosco	Asociación	Producción	25	6	31
10. San Ramón	10.9 Sociedad Ragaso	Sociedad Anónima	Pecuario	40	6	46
10. San Ramón	10.10 ASOPROMIO	Asociación	Producción	ND	ND	ND
10. San Ramón	10.11 Asociación de Mujeres Paceñas	Asociación	Elaboración de alimentos	0	9	9

10. San Ramón	10.12 Agropecuaria El Alto Villalobos Salas S. A. (VILLASA)	Sociedad Anónima	Producción, industrialización y comercialización de productos lácteos	6	4	10
10. San Ramón	10.13 Café de Altura	Sociedad Anónima	Producción, procesamiento y comercialización de café	ND	ND	536
11. Santa Bárbara	11.1 Centro Agrícola Santa Bárbara	CAC	Servicios	57	15	72
11. Santa Bárbara	11.2 Sociedad Usuarios Agua de Santa Bárbara	SUA	Riego	60	5	65
11. Santa Bárbara	11.3 Sociedad Usuarios Agua Purabá	SUA	Riego	35	2	37
11. Santa Bárbara	11.4 Sociedad Usuarios Agua Sabanilla	SUA	Riego	25	5	30
11. Santa Bárbara	11.5 ASOPROCONA	Asociación	Procesamiento y comercialización de productos agrícolas	ND	ND	ND
12. Valverde Vega	12.1 Asociación Agroindustrial de Trojas (ASOTROJAS)	Asociación	Producción y comercialización de tomate	23	2	25
12. Valverde Vega	12.2 Asociación Agroecológica para la Conservación de los Recursos Naturales	Asociación	Agricultura conservacionista	30	15	45
12. Valverde Vega	12.3 Asociac. Mujeres Agroindustriales de San Pedro	Asociación	Ornamentales Café Hortalizas	1	7	8
12. Valverde Vega	12.4 Asociación de Productores Valverde Vega (El Milagro)	Asociación	Producción de tomate	11	0	11

12. Valverde Vega	12.5 Asociación de Productores La Virgencita.	Asociación	Producción de tomate	10	1	11
12. Valverde Vega	12.6 CoopeReal R. L.	Cooperativa	Producción de hortalizas hidropónicas	8	0	8

12. Valverde Vega	12.7 Centro Agrícola Cantonal Valverde Vega	CAC	Feria Comercialización de insumos	170	30	200
12. Valverde Vega	12.8 Productores de leche Bajos del Toro	Asociación	Ganadería	22	0	22

Fuente: MAG. Dirección Regional Central Occidental. Revisado por la Unidad de Gestión Agroempresarial. Enero 2012

1.4 Aspectos Institucionales

Análisis de la institucionalidad sectorial en la Región.

La estructura operativa de la institucionalidad sectorial en la Región la define la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria N° 7064 de abril de 1987, mejor conocida como Ley FODEA y de manera conexas con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 32488-MAG de julio de 2005 de Constitución y Funciones de los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y de los Comités Sectoriales Locales (COSELES), que en esta Región en particular se denominan COSALES.

El Comité Sectorial Regional Agropecuario (CSRA) es un órgano colegiado de planificación, coordinación y consulta, integrado por los directores regionales representantes de las instituciones del sector y por otras autoridades regionales de instituciones públicas pertenecientes a otros sectores de actividad, pero que desarrollan acciones vinculadas con el Sector Agropecuario.

Los Comités Sectoriales Agropecuarios Locales (COSAL), están constituidos por los funcionarios del sector agropecuario y de otras instancias relacionadas con el desarrollo del medio rural, que laboran en el ámbito local cubierto por cada una de las 12 Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Región Central Occidental. Son la instancia de mayor operatividad del sistema de planificación sectorial, mediante la cual se mantiene una relación más directa con los productores (as) y sus organizaciones.

En la Región están asentadas oficinas regionales y subregionales de las siguientes instituciones que conforman el Comité Sectorial Agropecuario:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la Dirección Regional asentada en la ciudad de Grecia y sus 12 ASAs ubicadas en los siguientes cantones: Alajuela, Grecia, San Ramón, Atenas, Naranjo, Palmares, Valverde Vega, Poás, Zarcero, Heredia, Santa Bárbara y San Isidro.
- El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con una Oficina Subregional en la ciudad de Grecia.
- El Consejo Nacional de Producción (CNP), con tres oficinas subregionales ubicadas en las ciudades de Grecia, San Ramón y Zarcero, respectivamente.
- El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), con sede ubicada en la ciudad de Grecia.
- El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), con oficina subregional en la ciudad de Grecia.

- El Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), cuya representación regional la ejerce el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), con oficinas subregionales en las ciudades de Alajuela, Heredia, Grecia, San Ramón y una oficina auxiliar en la ciudad de Atenas.
- El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con dos unidades regionales que cubren los cantones de ambas provincias que forman parte de la Región Central Occidental. Una sede está ubicada en el cantón de Naranjo y tiene a su cargo los Centros de Formación Profesional (CFP) de Naranjo, Grecia, Valverde Vega, Alajuela y San Ramón, así como la Finca Didáctica que mantiene en Naranjo. También depende de esta sede regional la Ciudad Tecnológica “Mario Echandi Jiménez”, asentada en el cantón de Alajuela, con sus cuatro Centros de Desarrollo Tecnológico: Industria Alimentaria; Telemática y Microelectrónica; Metal Mecánica y, el Centro Nacional Especializado en Autotrónica.

La otra sede regional se ubica en el cantón central de Heredia y tiene a su cargo cuatro Centros de Formación Profesional: el Plurisectorial; el Centro de Formación y el Centro Nacional Especializado en Electrónica, domiciliados todos en el cantón central y el otro CFP instalado en el cantón de Sarapiquí.

- El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), cuenta con dos Gerencias Regionales; una en la ciudad de Alajuela y la otra en la ciudad de Heredia. De estas Gerencias dependen los Centros de Desarrollo Social (CEDES), cuyas oficinas están ubicadas en las ciudades de Alajuela, Grecia, San Ramón y Heredia, desde las cuales se brinda atención a los cantones circunvecinos.
- De reciente incorporación al Comité Sectorial Agropecuario, están las oficinas regionales del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), ubicadas en la ciudad de Grecia. Estas entidades están adscritas al MAG y son de desconcentración máxima y mínima, respectivamente.

Es importante señalar que las instalaciones de la sede de la Dirección Regional del MAG ubicada en la ciudad de Grecia, se comparten con las oficinas regionales y subregionales de las siguientes instituciones: INTA, SFE, SENASA, IDA, CNP y SENARA, lo cual convierte a esta sede regional en un verdadero Centro Cívico Agropecuario. Esta condición ha facilitado la coordinación interinstitucional en el ámbito regional.

De otras instituciones del Sector Agropecuario como el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) y la Oficina Nacional de Semillas (ONS), no existe representación porque operativamente no tienen oficinas regionales, al menos en esta Región. Esta condición obedece a que las acciones que regionalmente se realizan en el campo de su competencia, son tan reducidas y esporádicas, que no se justifica su participación permanente en el Comité. Sin embargo, si eventualmente se presentara la necesidad en el seno del Comité Sectorial de tratar asuntos vinculados con cualquiera de estas instituciones, ellas están en la obligación de asistir y participar, cuando el Coordinador Sectorial los convoque.

En el ámbito regional, el nivel de compromiso institucional en el desarrollo de acciones coordinadas, se puede considerar como exitoso. La conformación sectorial reseñada y el grado de compenetración alcanzado, han facilitado y permitido la eficaz coordinación interinstitucional de esfuerzos en la elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos regionales, así como la evaluación de su ejecución. Sin embargo, esta condición se ha visto afectada en los últimos años, por la promulgación de normativa oficial que ha provocado confusión en el plano sectorial. A esto se une la normativa legal que regula el accionar de cada institución y los procesos de control interno y rendición de

cuentas de reciente implementación, que de algún modo le imprimen características de mayor rigidez operativa a las instituciones.

Los diversos procesos de modernización institucional que no se concretan, casos del CNP y del IDA, en particular, así como la carencia de recursos para modernizar el accionar de otras instituciones, son evidentes y en muchos casos preocupantes, pues la demanda de atención por parte del sector privado es cada día mayor, en términos de cantidad y calidad, lo cual representa un reto para la institucionalidad pública.

Como parte de un proceso que consideró a todas las regiones del país, en junio del año 2011 se creó formalmente en la Región Central Occidental una instancia de coordinación sectorial conocida como Foro Regional Mixto, integrada inicialmente por 20 organizaciones de productores de la región, la cual tiene por finalidad servir como mecanismo de comunicación entre el Gobierno y las organizaciones de productores, permitiéndoles integrar su visión y prioridades en los servicios y proyectos que ofrecen las Instituciones que conforman el Sector Agropecuario. Este Foro Regional Mixto está amparado en el Decreto Ejecutivo N° 36828-MAG, publicado en La Gaceta N° 210 del miércoles 02 de noviembre del 2011.

II. PRINCIPALES LIMITACIONES Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO REGIONAL

2.1 Limitaciones

Como se ha podido analizar, la Región tiene una gama muy amplia y variada de pequeños grupos organizados, bajo diferentes modalidades de organización, lo cual conduce a una diversidad de intereses y proyectos, pero con una visión muy localista. Esta condición, además de que dificulta la prestación idónea de servicios por parte de las instituciones del sector público agropecuario, no permite que la atención brindada impacte en la forma requerida y en el tiempo establecido. Entre las principales limitaciones identificadas para el desarrollo agropecuario regional se señalan:

En competitividad:

- La fuerte y sostenida expansión de otros sectores de actividad que vienen compitiendo por el uso del suelo y otros recursos, ejerciendo presión sobre la sostenibilidad y el desarrollo de las actividades del agro.
- La baja capacidad empresarial de organizar procesos para la exportación de productos de origen agropecuario con valor agregado.
- La falta de investigación de mercados que provoca un limitado acceso a los mismos por el bajo nivel de organización de los productores y de capacitación e información de mercados.
- Las regulaciones municipales de tipo impositivo de reciente implementación, que han venido a elevar aún más, los de por sí ya altos costos de producción.
- Crédito agropecuario en condiciones no adecuadas para la inversión del pequeño y mediano productor.
- Alto grado de dificultad y exceso de tramitología para el desarrollo de proyectos.
- El poco desarrollo y uso de las TICs por parte de las empresas agropecuarias.
- El bajo nivel de productividad por empleado debido a la imposibilidad de mecanización de ciertos procesos productivos, de acopio y transformación de los productos.

En Innovación y Desarrollo Tecnológico:

- Nivel tecnológico estático de la mayoría de las actividades agropecuarias.
- Incipientes procesos de investigación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria en la Región.
- Escasa formación y capacitación, tanto de profesionales en el agro como de productores, para fomentar la innovación tecnológica.

- Limitada solvencia económica del pequeño y mediano productor y de sus organizaciones para invertir recursos, que les permitan desarrollar procesos de innovación y desarrollo tecnológico acorde a las demandas del mercado.

En Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar:

- Escasa capacidad de autogestión empresarial de las organizaciones de productores (as) de la Región.
- Procesos de desarrollo territorial desarticulados por la carencia o inaplicabilidad de planes reguladores municipales.
- Poco interés de las instituciones públicas y privadas para desarrollar procesos de integración interinstitucionales e intersectoriales.
- Limitado interés de los gobiernos locales por la producción agropecuaria.

En Cambio Climático y Gestión Agroambiental:

- La erosión de los suelos, su pérdida de fertilidad y el alto grado de dependencia de la fertilización química para el desarrollo de las principales actividades productivas de la región, representan una gran limitación para conseguir las metas de carbono neutral e inciden en el deterioro en la calidad de las aguas para consumo humano, animal y para riego.
- Escasos programas de incentivos de fomento y o fortalecimiento de proyectos de producción y comercialización para la producción agropecuaria sostenible.
- Baja promoción para la producción y uso de tecnologías de producción limpias.
- La prevalencia de actividades productivas que generan una cantidad importante de residuos orgánicos que no son tratados y desechados adecuadamente, con la subsecuente contaminación de los ríos y aguas superficiales en la región, así como la potencial contaminación de las aguas subterráneas.

2.2 Oportunidades

Si nos enfocamos en resolver la problemática antes señalada, la mayoría de ella susceptible de ser corregida, el sector productivo agropecuario de la región tiene oportunidades de ser competitivo, siempre y cuando se exploten inteligentemente sus ventajas comparativas.

La región dispone de condiciones favorables de clima y cuenta con suelos en su mayoría de origen volcánico; cuya fertilidad puede ser recuperada en el mediano plazo. Dispone también de las posibilidades de desarrollar una producción en forma intensiva, mediante el uso de tecnologías ya validadas como es la producción bajo medio controlado (invernaderos) por una parte y desarrollando más intensivamente el riego en pequeña escala. Además, mantiene una infraestructura vial que permite el trasiego permanente de la producción hacia los principales centros de consumo, así como la ventaja comparativa de estar cerca de los principales mercados internos; del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y de la cercanía a los principales puertos de embarque, ubicados tanto en el Pacífico como en el Atlántico.

Adicionalmente, la Región tiene la ventaja de tener ubicado el principal centro de acopio, comercialización y distribución de productos perecederos del país, como es el CENADA.

Existen grandes avances para explotar y registrar las denominaciones de origen, principalmente en café, así como sacar mayor provecho a la fijación de carbono que realizan, no solo las áreas de bosque, sino también las plantaciones de cultivos permanentes que existen en la Región.

En cuanto a desarrollo tecnológico, se cuenta entre otros con el apoyo de la Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Moreno de la Universidad de Costa Rica, que genera investigación para cultivos promisorios de la región y la Sede de la Universidad Técnica Nacional en la antigua Escuela Centroamericana de Ganadería, ubicada en Atenas.

Para contrarrestar la degradación de los suelos y la pérdida de fertilidad, el MAG desarrolla en la Región un Programa de Producción Sostenible (PROSOS), que tiene entre sus objetivos determinar áreas con degradación en fincas de productores agropecuarios, para proponer un plan de recuperación de esas áreas, con el fin de fomentar, impulsar y desarrollar acciones que permitan la recuperación de los suelos.

Para la conservación de los suelos se requiere del concurso, tanto de las instancias del Sector Público Agropecuario, como de la decidida participación de otras instituciones como el MINAET y las municipalidades de la Región, principalmente, para que conjuntamente vigilen y supervisen el desarrollo de proyectos urbanísticos, tanto habitacionales como industriales, que impliquen el movimiento de grandes volúmenes de tierra, sin que dicha acción implique obstáculos al desarrollo regional.

De ser aprovechadas racionalmente todas estas condiciones y otros muchos recursos disponibles, la región podrá eventualmente alcanzar un mayor grado de desarrollo socioeconómico y el sector productivo agropecuario podría mantenerse como el gran dinamizador de la economía regional.

III. EL PLAN SECTORIAL REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En la elaboración del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario de la Región Central Occidental, se han considerado los compromisos que el Sector tiene para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, así como con lo establecido en la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.

Bajo dicho contexto, las instituciones que conforman el Sector Agropecuario en la Región, han convenido en alinear su accionar y direccionar sus recursos para alcanzar las metas de corto y mediano plazo planteados por la actual Administración de Gobierno y dejar sentadas las bases para el logro de los objetivos de más largo plazo, propuestos en la citada Política de Estado.

Para la conformación de este Plan Regional se han tomado como insumos los siguientes elementos:

- 1) Las acciones estratégicas, con sus metas e indicadores, establecidas como compromisos por las instituciones del Sector Agropecuario en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”.
- 2) Las acciones estratégicas definidas por las instituciones públicas, según sus áreas de competencia.
- 3) Las propuestas que emanaron de la mesa de diálogo de políticas que se dio en la región y que luego fueron priorizadas por el Comité Sectorial Regional.
- 4) Las propuestas provenientes de las mesas de diálogo de políticas sobre temas especiales como cambio climático y gestión de riesgos, agricultura familiar, tecnologías de información y comunicación, género y juventud rural; así como las que se generaron en las mesas de diálogo con las corporaciones u oficinas especializadas, con las cuales se están desarrollando agendas de competitividad, en forma conjunta y en concordancia con la Política de Estado.

3.1 Objetivos del Plan Sectorial

3.1.1 Objetivo estratégico:

Mejorar los ingresos de las economías familiares dedicadas a las actividades agropecuarias en la Región Central Occidental, mediante el incremento del nivel de competitividad, la innovación tecnológica, el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y la gestión agroambiental sostenible del Sector.

3.1.2 Objetivos específicos:

En competitividad

1. Elevar el nivel de competitividad en los mercados de las agrocadenas regionales prioritarias, mediante mejoras en la tramitología y la normativa, la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, el financiamiento y los seguros, la sanidad e inocuidad y las tecnologías de información y comunicación.

En Innovación y Desarrollo Tecnológico

2. Incrementar el nivel tecnológico de las actividades agropecuarias prioritarias, mediante el fortalecimiento de los procesos de generación, transferencia e innovación tecnológica.

En Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar

3. Propiciar la incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión.

En Cambio Climático y Gestión Agroambiental

4. Reducir los efectos del cambio climático y los desastres naturales en el sector agropecuario, mediante medidas de prevención, mitigación y adaptación.

3.2 PROPUESTA DE LA COMISIÓN REGIONAL

El martes 23 de noviembre de 2010 se efectuó en la Región Central Occidental la presentación de la primera versión de la *Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 2021*.

Una vez realizada la presentación, se conformó una mesa de diálogo regional cuyo propósito fue el de analizar la propuesta y definir los temas prioritarios por emprender.

La mesa regional fue integrada por representantes de las organizaciones regionales que participaron en la presentación de la Política de Estado, así como por funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Región. Las observaciones planteadas por el grupo de trabajo regional, fueron analizadas a nivel del Despacho Ministerial por el Equipo Técnico Sectorial, encargado del proceso de formulación de la Política de Estado, e incorporadas a la versión final y definitiva de dicha Política. La propuesta regional, ya ajustada, fue la siguiente:

PILAR 1: COMPETITIVIDAD

AREA ESTRATÉGICA: 4.1.2 Gestión eficiente y eficaz de mercados

Estrategia 4.1.2.3: Impulso y fortalecimiento de espacios y condiciones internas para la comercialización de productos agroalimentarios.

Propuesta: Debe incorporarse una estrategia clara para asegurar que la producción nacional para el consumo local disponga de mecanismos o espacios que garanticen la comercialización de los productos de manera justa, eficaz y sostenible. Se sugiere que a los bienes agropecuarios de producción nacional, se les asigne un trato preferencial y se les dé prioridad de consumo, ante el importado.

Propuesta: Rediseño, descentralización, ordenamiento y eficiencia del Sistema de Abastecimiento Institucional de Alimentos (crear una nueva figura).

AREA ESTRATÉGICA: 4.1.4 Infraestructura de apoyo a la producción

Estrategia 4.1.4.1 Infraestructura productiva

Propuesta: Agregar un instrumento de política tendiente a promover y fomentar el desarrollo y uso por parte de las unidades de producción, del equipamiento básico para mecanizar procesos productivos que hagan más eficientes la pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, con equipos adecuados y adaptados a sus condiciones y necesidades.

AREA ESTRATÉGICA: 4.1.5 Financiamiento y seguros para el desarrollo agroalimentario.

Estrategia 4.1.5.1 Sistema de Banca para el Desarrollo

Propuesta: Incluir dentro de los instrumentos Ley 8634 reformada y Normativa actualizada del Sistema de Banca para el Desarrollo, SBD, la creación de un fondo de crédito diferenciado con condiciones especiales para la pequeña agricultura o agricultura familiar, dentro del mismo proyecto de Banca para el Desarrollo.

PILAR 2: INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ÁREA ESTRATÉGICA: 4.2.1 Investigación e innovación

Estrategia 4.2.1.1 Investigación científica, tecnológica y socioeconómica y transferencia.

Propuesta: Que en los esfuerzos para el desarrollo y el reforzamiento de los instrumentos de política identificados en esta estrategia, se resalten acciones que permitan lograr la disponibilidad y accesibilidad a los alimentos básicos de la población nacional, de manera sostenible; en concordancia con el Área Estratégica 4.3.2 Agricultura Familiar (Pilar 3 Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar) y con lo que se plantea en la Estrategia 4.3.2.4 Seguridad Alimentaria y Nutricional.

PILAR 4: CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN AGROAMBIENTAL

ÁREA ESTRATÉGICA: 4.4.3 Producción limpia

Propuesta: Se sugiere que en el instrumento Acuerdos de producción limpia se considere un *Programa de incentivos para la producción sostenible con suficiente contenido económico y flexibilidad para el uso de esos fondos.*

Propuesta: Que en el Programa en el que se sustentará el instrumento de política Certificación participativa de productos orgánicos, se establezca que quienes se dediquen a la producción orgánica, recibirán incentivos reales, acorde con lo establecido en las leyes 8591 y 7779. Además, se recomienda revisar el mecanismo de fijación de las tarifas anuales a pagar por la certificación orgánica, para que no se conviertan más bien en un desincentivo que limiten la expansión de la actividad orgánica.

AREA ESTRATÉGICA: 4.4.4 Manejo sostenible de tierras y otros recursos naturales

Estrategia 4.4.4.2 Reconocimiento a la producción sostenible

Propuesta: Que en los dos instrumentos de política considerados en la Estrategia 4.4.4.2, se contemple la validación de las plantaciones agrícolas en general (por ejemplo café, caña de azúcar, cítricos, mango y otros), como sistemas agroforestales, que además de proteger el suelo y conservar la diversidad de especies, fijan carbono.

La mayoría de estos temas ya fueron incorporados a la agenda de trabajo del Foro Mixto Regional, que fue constituido por los líderes de las organizaciones regionales que asistieron y participaron en la presentación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 2021.

3.3 ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

La ejecución y coordinación del Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011 – 2014 de la Región Central Occidental, estará bajo la responsabilidad del Comité Sectorial Regional Agropecuario (CSRA), el cual a su vez se apoyará en los Comités Sectoriales Agropecuarios Locales (COSAL), órganos encargados de los aspectos operativos del Plan, a los cuales se les brindará la orientación respectiva.

El Comité Sectorial será el ente encargado de establecer las políticas regionales que estarán apegadas a los lineamientos establecidos para el Sector Productivo Agropecuario en el Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014 “María Teresa Obregón Zamora”, así como a las acciones generales que se desarrollarán en el marco de cada uno de los pilares establecidos en la “Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010 – 2021”.

La función de los COSALES es analizar las solicitudes que presentan las organizaciones de productores e integrar una comisión multidisciplinaria e interinstitucional para asesorar a la organización y a las instituciones sobre la viabilidad y factibilidad de la iniciativa. Esta comisión constituye la plataforma de la integración de servicios.

El Comité Sectorial Agropecuario contará con la colaboración de una unidad técnica de apoyo denominada Unidad de Gestión Agroempresarial (UGE), órgano dependiente de la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La UGE será la encargada de afinar todo el proceso, evaluar y analizar las actividades de programación, ejecución y seguimiento de los proyectos, en respuesta a las demandas planteadas por los productores. Las organizaciones de productores serán las instancias directamente responsables de la ejecución de los proyectos, pero a la vez serán las que evalúen el cumplimiento de las acciones que les corresponde ejecutar a las Instituciones del Sector Agropecuario.

A nivel regional también se han conformado equipos técnicos por cada una de las agrocadenas priorizadas en la Región. Estos equipos tendrán la tarea de caracterizar la agrocadena, priorizar los puntos críticos que estén afectando la competitividad de esa actividad y dar seguimiento al plan de acción que se formulará, cuya ejecución será responsabilidad compartida por el sector público y el sector privado.

La dinámica para la formulación, gestión y ejecución de los proyectos a nivel local inicia con la presentación de una idea de proyecto por parte de una organización a la Agencia de Servicios Agropecuarios del MAG de su jurisdicción. Esta idea es analizada por el Comité Sectorial Local, en donde se integra un equipo de trabajo conformado por un técnico extensionista del ASA, un economista agrícola



Comité Sectorial Regional Agropecuario REGIÓN CENTRAL OCCIDENTAL



de la Unidad de Gestión, un especialista regional en la materia y un representante de los productores, quienes se encargarán de formular un perfil o el proyecto, el cual una vez redactado, se eleva a conocimiento de la organización de productores para su aprobación y posteriormente elevarlo al Comité Sectorial para su análisis.

Una vez superado el primer nivel de análisis, la organización en conjunto con el COSAL, presenta al Comité Sectorial Agropecuario el proyecto. Si obtiene la aprobación, se canaliza a la fuente financiera y se integra una comisión de seguimiento a la iniciativa productiva. Dentro de ella se designa un responsable general, así como a los responsables de las acciones estratégicas para cumplir con los objetivos establecidos. Se destaca dentro de esta comisión la participación de un productor o miembro de la organización ejecutora.



IV. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE CARÁCTER SECTORIAL EN LA REGIÓN

En la sección siguiente se desglosan las acciones de carácter sectorial que se desarrollarán en la Región durante el periodo 2011 – 2014.

En las matrices que abajo se insertan, se detallan las acciones más relevantes que las instituciones del Sector Agropecuario plantean ejecutar en la Región Central Occidental durante el periodo 2011 – 2014. Para la definición de las mismas se tuvo la participación de las Unidades de Planificación de las instituciones del Sector Agropecuario, tanto en el nivel central como en el ámbito regional, quienes individualmente y bajo la guía y coordinación de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), se dieron a la tarea de revisar y conciliar institucionalmente, cada objetivo específico y cada meta regional, con cada plan institucional, de manera tal que se diera la lógica congruencia y consistencia entre ellos.

Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
Planes de competitividad por agrocadenas	Programas de competitividad de agrocadenas	Inscribir denominaciones de origen en Café.	2 denominaciones de origen inscritas.	Regional	Número de denominaciones de origen inscritas en el Registro Nacional.	ND	20,0	MAG/ ICAFÉ	MAG
			2011: 0				0,0		
			2012: 2				20,0		
			2013: 0				0,0		
			2014: 0				0,0		
Planes de competitividad por agrocadenas	Programas de competitividad de las agrocadenas y planes de acción	Elaborar y ejecutar proyectos productivos en las organizaciones de productores.	5 proyectos elaborados y ejecutados.	Regional	Número de Proyectos elaborados y ejecutados.	NA	114,6	MAG Fondos de transferencia	MAG
			2011: 5				114,6		
			2012: 0				0,0		
			2013: 0				0,0		
			2014: 0				0,0		
Gestión eficiente y eficaz de mercados	Impulso y fortalecimiento de espacios y condiciones internas para la comercialización de productos agroalimentarios.	Dotar a las ferias del agricultor de la infraestructura de comercialización y equipamiento mínimas para facilitar la comercialización de producto en condiciones de calidad e inocuidad.	5 ferias que reúnen condiciones satisfactorias de calidad e inocuidad.	Regional	Número de proyectos gestionados de ferias con condiciones de calidad e inocuidad para financiamiento y asistencia técnica primaria.	Indicador nuevo para ser desarrollado a partir del 2012	1.200,0	MAG	MAG (DSOREA) CNP SENASA INA
			2011: 1				240,0		
			2012: 2				240,0		
			2013: 3				240,0		
			2014: 5				240,0		

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable					
Área Estratégica	Subárea													
Gestión eficiente y eficaz de mercados y fortalecimiento de espacios y condiciones internas para la comercialización de productos agroalimentarios	Impulso y fortalecimiento de espacios y condiciones internas para la comercialización de productos agroalimentarios	Impulsar la gestión y fortalecimiento de las agro empresas en cadenas de valor para insertarse en circuitos comerciales.	11 Agro empresas insertas en circuitos comerciales.	Regional	Número de agro empresas insertas en circuitos comerciales.	11	998,2	CNP	CNP					
			2011: 11				225,8							
			2012: 11				237,4							
			2013: 11				257,3							
			2014: 11				277,7							
			12 Ferias del agricultor asesoradas e insertadas en circuitos comerciales.			Número de Ferias del agricultor asesoradas e insertadas en circuitos comerciales.	12			70,0				
			2011: 12							10,0				
			2012: 12							15,0				
			2013: 12							20,0				
			2014: 12							25,0				
Infraestructura de apoyo a la producción	Infraestructura productiva	Fomentar la tecnología de reservorios y pequeñas áreas de riego y drenaje en fincas agropecuarias para incrementar la competitividad en a producción de alimentos de origen vegetal y animal.	59,3 ha habilitadas con infraestructura de pequeño riego.	Central Occidental	N° de ha habilitadas con infraestructura de pequeño riego.	1448	400,6	SENARA-BCIE/PROGIRH	SENARA					
			2012: 31,8	Valverde Vega Naranjo			150,2							
			2013: 12,5	San Ramón			120,4							
			2014: 15,0	San Ramón			130,0							
		Contribuir con la gestión del recurso hídrico y biodiversidad.	2 estudios hidrogeológicos.	2 en Valle Central, desde Alajuela hasta San Ramón			N° de estudios hidrogeológicos realizados.			8	200,0	SENARA-BCIE/PROGIRH	SENARA	
														2013: 2

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
Infraestructura de Apoyo a la Producción	Infraestructura para la comercialización	Brindar al sector productivo de la región el servicio de almacenamiento y secado de granos, que permita el aseguramiento de la calidad, conservación y suministro de granos para la población.	50.400 Tm. de granos almacenados.	Planta La China	Toneladas métricas de granos almacenados.	34.920	1.474,0	CNP	CNP
			2011: 39.600				347,1		
			2012: 43.200				361,0		
			2013: 46.800				375,4		
			2014: 50.400				390,5		
Sanidad Agroproductiva	Prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades	Mantener el estatus fitozoosanitario acorde con las exigencias del comercio nacional e internacional.	9 Plagas exóticas sometidas a vigilancia. (Cochinilla rosada, HLB, Leprosis de los cítricos, Malezas cuarentenarias, Mosca de la fruta, Polilla, Rata de campo, Mosca blanca y <i>Thrips Palmi</i>).	Regional	Número de plagas exóticas sometidas a vigilancia.	2	638,0	Cuenta especial	SFE
			2011: 2				159,5		
			2012: 2				159,5		
			2013: 9				159,5		
			2014: 9				159,5		
	Verificar el manejo adecuado de rastrojo de piña.	534 supervisiones de fincas piñeras.	Regional	Número de supervisiones en fincas piñeras realizadas.	400	42,0	Cuenta especial	SFE	
						2011: 433			10,0
						2012: 466			11,0
						2013: 500			10,0
	Proteger el patrimonio agrícola nacional de plagas para contribuir con la competitividad de productos agrícolas en el comercio nacional e internacional.	492 inspecciones a fincas para el control y vigilancia de plagas.	Regional	Número de inspecciones a fincas para el control y vigilancia de plagas realizadas.	200	578,0	Cuenta especial	SFE	
						2011: 123			140,0
						2012: 123			145,0
						2013: 123			145,0
2014: 123	148,0								

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable									
Área Estratégica	Subárea																	
		Inspeccionar agroservicios, bodegas y formuladoras de sustancias químicas, biológicas y botánicas y afines de uso agrícola.	263 visitas de inspección para verificación de agroservicios, bodegas y formuladoras. 2011: 88 2012: 250 2013: 263 2014: 263	Regional	Número de visitas de inspección para verificación de agroservicios, bodegas y formuladoras realizadas.	100	41,0	Cuenta especial	SFE									
Sanidad Agroproductiva	Vigilancia, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades	Mejoramiento de los programas y campañas sanitarias en materia de prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales.	60 hatos certificados libres de brucelosis y tuberculosis 2011: 15 2012: 30 2013: 45 2014: 60	Regional	Número de hatos certificados libres de Brucelosis y Tuberculosis,	270	352,7	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA									
		Mantener al país libre de enfermedades exóticas (EEB, NC, IA, PPC, PPA, FA, GB) y el control de enfermedades endémicas como brucelosis, tuberculosis, rabia, encefalitis equina, estomatitis vesicular.	2000 muestras tomadas para control de enfermedades exóticas y endémicas 2011: 500 2012: 1000 2013: 1500 2014: 2000	Regional	Número de muestras tomadas para la vigilancia de enfermedades endémicas y exóticas que afecte la salud de los animales, de las personas y la economía.	9000	397,4	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA									
		Cambiar el estatus Sanitario de riesgo indeterminado a riesgo controlado para la enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).	8 muestras de bovinos con sintomatología nerviosa. 2011: 2 2012: 2 2013: 2 2014: 2	Regional	Número de muestras de bovinos con sintomatología nerviosa.	2	99,3	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA									

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable	
Área Estratégica	Subárea									
			8 charlas impartidas	Regional	Número de charlas impartidas para fomentar la declaratoria de casos con signos de encefalopatía espongiforme bovina.	2	99,3	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA	
		2011: 2	23,4							
		2012: 2	24,3							
		2013: 2	25,3							
		2014: 2	26,3							
Sanidad Agroproductiva	Vigilancia, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades	Regular y controlar la implementación de los requisitos sanitarios de los establecimientos sujetos a control según Art. 56 de la Ley N°8495.	400 Certificados Veterinarios de Operación otorgados.	Regional	Número de Certificados Veterinarios de Operación (CVO) otorgados.	1800	397,4	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA	
			2011: 100				93,6			
			2012: 200				97,3			
			2013: 300				101,2			
			2014: 400				105,3			
	Mejorar la implementación y cumplimiento de la normativa sanitaria, que permita proteger la salud animal, salud pública y el ambiente.	4 Capacitaciones realizadas en temas como detección y reporte de sospecha de enfermedades, Buenas Prácticas Pecuarias y legislación sanitaria.	Regional	Número de eventos de capacitación realizados.	18	397,4	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA		
									2011: 1	93,6
									2012: 2	97,3
									2013: 3	101,2
	Verificar los requisitos sanitarios, procedimientos y obligaciones por parte de los establecimientos sujetos a control.	300 Establecimientos supervisados.	Regional	Número de Establecimientos supervisados.	1350	397,4	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA		
									2011: 75	93,6
									2012: 150	97,3
2013: 225									101,2	
			2014: 300		105,3					

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		Inscribir las explotaciones bovinas que permita trazar eventos de interés epidemiológico y de inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.	400 Explotaciones bovinas inscritas en el Sistema Integrado de Registro de Establecimientos Agropecuarios (SIREA). 2011: 100 2012: 200 2013: 300 2014: 400	Regional	Número de Explotaciones bovinas inscritas en el SIREA.	800	352,7 83,1 86,4 89,9 93,4	Presupuesto Ordinario y Recursos Propios	SENASA
Sanidad Agropecuaria	Vigilancia, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades	Preparar para la certificación a las agro empresas de micro, pequeños y medianos productores (as), en gestión de calidad e inocuidad.	3 agro empresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales. 2011: 3 2012: 3 2013: 3 2014: 3	Regional	Número de Agro empresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales.	3	86,5 21,7 21,3 21,2 22,3	CNP	CNP
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 1							8.860,5		
Pilar de Política: Innovación y desarrollo tecnológico Objetivo 2 del Plan Sectorial: Incrementar el nivel tecnológico de las actividades agropecuarias prioritarias, mediante el fortalecimiento de los procesos de generación, transferencia e innovación tecnológica.									
Desarrollo de capacidades para la innovación	Formación y capacitación a agentes ligados a procesos de producción	Capacitar a productores en Buenas Prácticas Agrícolas coadyuvando en la protección humana y el ambiente.	375 productores capacitados en sistemas de Buenas Prácticas Agrícolas. 2011 :75 2012: 125 2013: 250 2014: 375	Regional	Número de productores capacitados en sistemas de Buenas Prácticas Agrícolas.	125	216,0 49,5 55,4 55,4 55,7	Cuenta especial	SFE

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
		Crear capacidades en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, que permitan optar por la certificación de los agentes económicos en los ámbitos de circuitos comerciales.	16 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). 2011: 6 2012: 10 2013: 14 2014: 16	Regional	Número de agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	0	143,5	CNP	CNP
							36,9		
							35,3		
							37,9		
							33,4		
Investigación e innovación	Investigación científica tecnológica, socioeconómica y transferencia.	Generar nuevas opciones tecnológicas para atender las necesidades de investigación y transferencia de tecnología, para mejorar la competitividad de las agro cadenas.	34 ensayos que mejoren la calidad, la productividad y/o reduzcan costos en las principales agro cadenas. La meta incluye investigaciones nuevas y otras establecidas por varios años. 2011: 11 2012: 7 2013: 8 2014: 8	Regional	Número de ensayos realizados.	107	329,0	INTA FITTACORI FONTAGRO	INTA Corporaciones grupos de agricultores, ASAs, academia, productores empresa privada
							106,5		
							67,7		
							77,4		
							77,4		
		Desarrollar investigación y validación de materiales promisorios para la producción de biocombustibles.	9 ensayos establecidos para probar 2 materiales de higuera, que serán seleccionados de acuerdo con su adaptabilidad agroecológica y al comportamiento y cantidad de aceite producido. 2011: 0 2012: 2 2013: 4 2014: 3	Regional	Número de ensayos establecidos.	0	34,0	INTA	INTA grupos de agricultores academia
							0,0		
							8,0		
							15,0		
							11,0		

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
			19 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas.	Regional	Número de opciones tecnológicas nuevas y transferidas en las agrocadenas prioritarias.	20	227,4	INTA	INTA Corporaciones Grupos de agricultores, ASAs, Academia, Productores, empresa privada
			2011: 4				47,9		
			2012: 5				58,2		
			2013: 5				59,9		
			2014: 5				61,4		
Desarrollo de capacidades para la innovación	Formación y capacitación a agentes ligados a procesos de producción	Generar nuevas opciones tecnológicas para atender las necesidades de investigación y transferencia de tecnología, para mejorar la competitividad de las agrocadenas.	570 técnicos, profesionales y líderes capacitados en las principales opciones tecnológicas disponibles.	Regional	Número de técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados.	750	97,2	INTA FITTACORI FONTAGRO	INTA
			2011:143				20,2		
			2012:142				24,5		
			2013:143				25,8		
			2014:142				26,8		
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 2							1.047,2		
Pilar de Política: Gestión de Territorios Rurales y Agricultura Familiar									
Objetivo 3 del Plan Sectorial: Mayor incorporación de los pequeños y medianos productores y productoras, especialmente de las unidades familiares, de los territorios rurales priorizados, a los circuitos comerciales y espacios de participación, mediante un mayor acceso a recursos, el fortalecimiento de la asociatividad y la autogestión.									
Economía Rural de los Territorios	Acceso a los recursos y financiamiento	Promover la integración y movilidad social de las familias de los hogares en extrema pobreza o alta vulnerabilidad social en cantones no prioritarios, por medio de una estrategia de atención que se concreta a través de la concurrencia del gasto público, en los diversos servicios públicos universales y selectivos que brinda el Estado costarricense.	427,0 millones invertidos en los asentamientos localizados en los cantones no prioritarios.	Atenas, San Ramón, Valverde Vega, Grecia, Naranjo, Zarcero, Poás.	Monto invertido en los asentamientos localizados en los cantones no prioritarios.	183	427,0	IDA	IDA IMAS MAG INA
			2011: 112,0				112,0		
			2012: 115,0				115,0		
			2013: 100,0				100,0		
			2014: 100,0				100,0		

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
	Fomento de capacidades en las poblaciones de los territorios.	Mejorar la atención de los grupos organizados de productores para que se incorpore valor agregado a su producción.	35% de organizaciones atendidas con asistencia técnica por región que agregaron valor a su producción primaria.	Regional	Porcentaje de organizaciones atendidas con asistencia técnica por región que agregaron valor a su producción primaria.	0	231,3	MAG	MAG INA
			2011: 0 %				0,0		
			2012: 10 %				51,3		
			2013: 20 %				80,0		
			2014: 35 %				100,0		
Economía Rural de los Territorios	Agroconegocios	Apoyar técnicamente a los acuicultores en el desarrollo de proyectos productivos en áreas aptas.	36 proyectos acuícolas de tilapia o trucha reciben asistencia técnica (un total de 194 visitas al año en conjunto).	Alajuela - San Ramón - Zarcero - Grecia.	Número de proyectos acuícolas que reciben asistencia técnica.	36 proyectos	76,5	INCOPECA	INCOPECA
			2011: 36 proyectos				16,0		
			2012: 36 proyectos				18,3		
			2013: 36 proyectos				20,1		
			2014: 36 proyectos				22,1		
Agricultura Familiar	Tecnología y asistencia técnica diferenciada para la agricultura familiar.	Fortalecer la permanencia de economías agropecuarias familiares, diversificando y mejorando la disponibilidad y calidad de los alimentos para la autosuficiencia y para los mercados nacionales e internacionales, el mejoramiento de ingresos y oportunidades.	170 Unidades Familiares ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles para una mayor disponibilidad de alimentos para la autosuficiencia y el mercado nacional e internacional.	Regional	Número de unidades familiares ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles.	ND	140,0	MAG	MAG
			2011: 30				20,0		
			2012: 50				40,0		
			2013: 50				40,0		
			2014: 40				40,0		

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
Agricultura Familiar	Inserción con equidad de las mujeres, jóvenes, población indígena, personas con discapacidad y adultas mayores	Propiciar las capacidades y oportunidades de las mujeres productoras por medio de emprendimientos y asistencia técnica.	1200 Mujeres y 1200 jóvenes (un grupo de jóvenes y un grupo de mujeres o mixto por cada ASA).	Regional	Jóvenes y mujeres adultas formándose y desarrollándose en competencias empresariales, en asociatividad y en la gestión de los recursos de producción.	ND	214,8	MAG	MAG IMAS
			2011: 300 Jóvenes 300 mujeres				53,7		
			2012: 300 Jóvenes 300 mujeres				53,7		
			2013: 300 Jóvenes 300 mujeres				53,7		
			2014: 300 Jóvenes 300 mujeres				53,7		
Agricultura Familiar	Seguridad alimentaria	Desarrollar sistemas productivos ambientalmente sostenibles, validados y transferidos al sector productor para el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias.	7 sistemas de producción sostenible modelo funcionando como vitrinas tecnológicas.	Regional	Número de vitrinas tecnológicas establecidas.	7	21,3	INTA, MEP, Visión Mundial, FUNAC, CATIE	INTA MEP, VISIÓN MUNDIAL, FUNAC, CATIE, PEQUEÑAS EMPRESAS PRIVADAS
			2011: 2				5,5		
			2012: 0				0,0		
			2013: 5				15,8		
			2014: 0				0,0		
		70 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles, ubicados principalmente en cantones prioritarios.	Regional	Número de productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles.	52	16,7	INTA, FUNAC, IDA	INTA MEP, VISIÓN MUNDIAL, FUNAC, CATIE, PEQUEÑA EMPRESAS PRIVADAS	
						2011: 20			4,3
						2012: 0			0,0
						2013: 50			12,4
						2014: 0			0,0
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 3							1.127,6		
Pilar de Política: Cambio Climático y Gestión Agroambiental Objetivo 4 del Plan Sectorial: Reducir los efectos del cambio climático y los desastres naturales en el sector agropecuario, mediante medidas de prevención, mitigación y adaptación.									

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable		
Área Estratégica	Subárea										
Variabilidad y cambio climático	Adaptación a los efectos del cambio climático	Evitar el daño ambiental de las unidades productivas, mediante la transferencia de tecnologías que permitan la sostenibilidad de la producción, la inocuidad de los alimentos, la protección del suelo, agua, biodiversidad, la mitigación del cambio climático.	130 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible.	Regional	Número de unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible.	0	260,0	MAG	MAG		
			2011: 20				30,0				
			2012: 40				80,0				
			2013: 40				80,0				
			2014: 30				70,0				
Variabilidad y cambio climático	Adaptación a los efectos del cambio climático	Brindar asistencia técnica de producción sostenible a las organizaciones de productores para que incorporen en sus sistemas de producción.	50% de productores atendidos con asistencia técnica por ASA, incorporando tecnologías de producción sostenible en sus sistemas productivos.	Todo el país	Porcentaje de productores(as) atendidos con asistencia técnica por ASA (todo el país) incorporando tecnologías de producción sostenible en sus sistemas productivos.	Este indicador es nuevo, se inicia en el año 2012. La línea base que se toma es el número de productores que cada ASA (en todo el país) atiende. El Departamento de Cómputo está instalando un sistema de información para contar en forma eficiente y eficaz, con estos datos en el nivel central.	9.000,0	MAG	MAG		
			2011: 0				0,0				
			2012: 20%				2.500,0				
			2013: 30%				3.000,0				
			2014: 50%				3.500,0				
				Evaluar germoplasma para su adaptación a las condiciones del cambio climático.	1 experimento en cultivos para la producción de germoplasma (Maíz y Frijol).	Central Occidental	Número de experimentos establecidos para la producción de germoplasma.	0	2,3	ONS, INTA, Corporaciones, Universidades	INTA
					2011: 1				2,3		
					2012: 0				0,0		
					2013: 0				0,0		
			2014: 0				0,0				

Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021		Objetivo Específico	Meta de periodo 2011-2014	Cobertura geográfica	Indicador	Línea de Base (Año 2010)	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Fuente de financiamiento	Institución Responsable
Área Estratégica	Subárea								
	Mitigación de los efectos del cambio climático	Apoyar los sistemas de certificación de servicios ecosistémicos de las actividades y fincas agropecuarias	4 talleres para formadores en Carbono neutro y gases efecto invernadero.	Central Occidental	Número de talleres realizados.	0	El costo está incluido en el monto de la meta de capacitación de 4260 personas en el Pilar 2	MAG-INTA	INTA MAG IDA
			2011:1 taller						
			2012:1 taller						
			2013:1 taller						
			2014: 1 taller						
Variabilidad y Cambio Climático	Mitigación de los efectos del cambio climático	Desarrollar indicadores de emisión, captura y retención de Gases de Efecto Invernadero para 3 actividades agropecuarias	1 cultivo con indicadores de emisión, captura y retención de GEI (Café).	Central Occidental	Número de cultivos con indicadores de emisión, captura y retención de GEI.	0	9,0	ICAFÉ, UNA, INTA, FITTACORI	INTA ICAFÉ UNA
			2011: 0						
			2012: 1						
			2013: 0						
			2014: 0						
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA PILAR 4							9.271,3		
TOTAL PRESUPUESTADO REGIÓN CENTRAL OCCIDENTAL							20.306,6		

Fuente: SEPSA-APAR, con base en información suministrada por las instituciones del sector agropecuario. Octubre 2011.

V. PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Comité Sectorial Regional Agropecuario será el responsable de dar seguimiento y velar por el cumplimiento del Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011 – 2014. De ser necesario, se harán las gestiones respectivas para incorporar a este Comité, a representantes con poder de decisión de otras entidades aún no incorporadas a éste e incluso extra sector, cuando lo amerite la naturaleza de los proyectos por ejecutar.

Para cumplir con esta tarea se reunirá en forma ordinaria una vez al mes (los cuartos miércoles) y extraordinariamente cuando exista la necesidad. De igual manera, los COSALES se reunirán por lo menos una vez al mes, en fecha que cada uno definirá.

Con el fin de dar un seguimiento permanente a la programación regional y a los compromisos adquiridos por cada ente responsable, para la oportuna rectificación de rumbo de las acciones contempladas en el Plan, el Comité Regional realizará visitas a los proyectos para verificar procesos de integración, avances de los proyectos, analizar situaciones especiales y dar apoyo a los Comités Locales.

Se procurará en el seno del Comité Sectorial que entre cada director regional y la correspondiente unidad central de planificación institucional, se establezca una fuerte coordinación para que desde niveles superiores, se respete y se apoye la gestión intrasectorial regional, de modo que se hagan confluir las prioridades institucionales con las demandas prioritarias regionales.

La elaboración y presentación de los informes de avance del Plan Regional, se realizará en ciclos de seis meses, concordante con los períodos institucionales en esta materia, los cuales serán remitidos a SEPSA y a la Rectoría del Sector Agropecuario. Sin embargo, en cualquier momento el CSRA, con la venia del Coordinador Sectorial, podrá solicitarle a la Unidad de Gestión Agroempresarial del MAG, que prepare un reporte de avance, individual o colectivo, de cada una de las iniciativas que sectorialmente se realizan en la Región, o cuando una condición especial lo amerite. Este seguimiento podría complementarse con visitas periódicas a las ASA's, a las demás oficinas regionales o subregionales de las otras instituciones del Sector y a los proyectos en ejecución.

Anexo 1

COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Sector Productivo

Sector Financiero, Monetario y Supervisión financiera

Sector Transporte

Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Sector Comercio Exterior

Sector Turismo

Sector Productivo

Lineamientos de Política Sectorial

1. Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y de las cadenas productivas, mediante la aplicación de la innovación, la ciencia y la tecnología, orientados a los productores articulados a mercados internos o externos y a la articulación de los pequeños productores a los circuitos comerciales.
2. Impulso a procesos de gestión del desarrollo de los territorios rurales, con acciones articuladas más allá del Sector Público Agropecuario, con prioridad en las áreas con bajo índice de desarrollo social.
3. Fortalecimiento de procesos productivos amigables con el ambiente, que permitan un uso racional y eficiente de los recursos suelo, agua y diversidad biológica, así como la ejecución de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, a fin de contribuir al logro de la meta de país neutro en emisiones de carbón al 2021.

Metas Sectoriales:

1. Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados¹⁰⁸.
2. Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios¹⁰⁹.
3. Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 3.220 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados¹¹⁰.

¹⁰⁸ / Incluye 6.040 pymes con servicios de desarrollo empresarial (MEIC), 225 empresas insertadas en circuitos comerciales (CNP) y 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad (CNP).

¹⁰⁹ / Considera €7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y €9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

¹¹⁰ / Incluye 1500 unidades productivas utilizando prácticas sostenibles y 1.720 unidades de producción agropecuaria familiar, que producen en armonía con el ambiente.

Acción Estratégica	Objetivo Específico	Meta a corto plazo	Indicador	Valor Base	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución Responsable
Impulso al desarrollo de las PYMEs y agroempresas, en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.	Simplificar los trámites que más afectan al sector productivo nacional, para favorecer la inversión, reducir costos de transacción y propiciar el surgimiento de nuevas empresas.	41 trámites simplificados.	Número de trámites simplificados.	0	781,2	Rectoría MEIC MEIC - INTA - MAG (SENASA SFE)
	Fortalecer las empresas PYME para la mejorar la competitividad y el éxito de las mismas.	10,6% de PYME atendidas con servicios desarrollo empresarial.	Porcentaje de Pymes atendidas con servicios desarrollo empresarial, respecto al total de Pymes registradas.	8,7%	915,0	Rectoría MEIC MEIC - LACOMET
	Poner en funcionamiento los Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos (CEPROMA) en los asentamientos y comunidades circunvecinas.	150 empresas PYME vendiéndole al Estado.	Número de empresas PYME vendiéndole al Estado.	ND	130,0	Rectoría MEIC MEIC
		20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales	Número de CEPROMA articulados a los circuitos comerciales ¹¹¹ .	16 CEPROMA construidos y operando	8.894,0	Rectoría Agropecuaria IDA* MAG
	Mejorar la comercialización de productos agropecuarios, a través de la infraestructura adecuada, que permita a los pequeños y medianos productores, el mercadeo de sus productos.	Mercado Regional de Liberia en operación ¹¹² .	Etapas para la construcción y operación del mercado regional.	Se cuenta con planos y diseños preliminares para el mercado regional en Liberia.	8.763,0	Rectoría Agropecuaria PIMA
	Impulsar la gestión y fortalecimiento de las agroempresas en cadenas de valor para insertarse en circuitos comerciales.	225 Agroempresas insertadas en circuitos comerciales.	Número de agroempresas insertadas en circuitos comerciales.	173	10.397,1	Rectoría Agropecuaria MAG

¹¹¹ / Incluye: inversión en 16 CEPROMA construidos, 16 equipos especializados, recursos asignados para las actividades programáticas de Capacitación y Gestión Empresarial y Seguridad Alimentaria.

¹¹² / El mercado de Liberia tiene un costo estimado de 8.763,0 millones, provenientes del PIMA y financiamiento del Sistema Bancario Nacional y el BID.

Acción Estratégica	Objetivo Específico	Meta a corto plazo	Indicador	Unidad de Medida	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución Responsable
Desarrollo e implementación de la Política Nacional de Emprendedurismo, articulada inter-institucionalmente para el fomento de la cultura y gestación emprendedora, mediante la creación del Sistema Nacional de Incubación de Empresas y de la Red Nacional de Incubadoras de Empresas.	Implementar el Sistema de Incubadoras extra e intra muros.	100% de avance en la implementación del sistema de incubadoras.	% de avance en la implementación del sistema de incubadoras.	ND	350,0	Rectoría MEIC MEIC
		160 emprendimientos implementados.	Número de emprendimientos implementados.	ND	300,0	Rectoría MEIC MEIC
Apoyo para el mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo e implementación del Sistema Nacional de inocuidad de los alimentos, que promueva productos de mayor valor agregado, y mejores condiciones de sanidad, calidad e inocuidad en todas sus etapas, a través de alianzas estratégicas entre sector público, privado y la academia.	Preparar para la certificación a las agroempresas de micro, pequeños y medianos productores (as), en gestión de calidad e inocuidad.	22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales	Agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales.	16	571,4	Rectoría Agropecuaria MAG
	Disponer de semilla certificada que permita una producción agrícola más eficiente y competitiva en las principales agrocadenas productivas.	34.358 toneladas métricas de semilla certificada.	Toneladas métricas de semilla certificada.	9.296,1	2.204,7	Rectoría Agropecuaria ONS
Modernización de los procesos de investigación, transferencia e innovación agropecuaria, mediante la articulación entre el sector público, la academia y los centros privados, incluyendo el mejoramiento de los procesos de innovación locales diferenciados.	Generar nuevas opciones tecnológicas para atender las necesidades de investigación y transferencia de tecnología, para mejorar la competitividad de las agrocadenas.	142 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas.	Número de opciones tecnológicas nuevas y transferidas en las agrocadenas prioritarias.	20	2.427,7	Rectoría Agropecuaria INTA
		4.260 técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados por opción tecnológica.	Número de técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados por opción tecnológica.	750		
	Desarrollar Sistemas Productivos Ambientalmente Sostenibles validados y transferidos al sector productor para el mejoramiento del nivel de vida de los productores y sus familias.	104 Sistemas de producción sostenibles modelo funcionando.	Número de Sistemas de Producción Sostenibles modelo funcionando.	5	240,0	Rectoría Agropecuaria INTA- MAG y otras instituciones
		1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles	Número de productores ejecutando sistemas	50		

Acción/estrategia	Objetivo Específico	Meta a corto plazo	Indicador	Unidad de Medida	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución responsable
			agropecuarios sostenibles			
	Desarrollar y transferir tecnología para la producción en ambientes protegidos, mediante la implementación, validación y adopción de los resultados por parte de los productores.	7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología.	Número de Modelos de ambientes protegidos para transferir tecnología	2	291,0	Rectoría Agropecuaria INTA- ASA's- Visión Mundial-Grupos de productoras y jóvenes
		35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos.	Número de productores que adoptan la tecnología de módulos de ambientes protegidos	10		
Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades, para contribuir con la competitividad de productos pecuarios y agrícolas en el comercio nacional e internacional, asimismo favoreciendo la salud humana y el ambiente.	Mantener el estatus fitosanitario acorde con las exigencias del comercio nacional e internacional.	23 Plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia, para evitar pérdidas económicas al país.	Número de plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia.	8 enfermedades y 12 plagas.	5.481,0	Rectoría Agropecuaria MAG (SFE/SENASA)
	Garantizar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios de exportación, con el fin de mantener abiertos los mercados externos, mediante la emisión de certificados de exportación.	320.000 certificados de exportación fitosanitarios emitidos, para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones del país.	Número de certificados de exportación fitosanitarios emitidos, para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones del país.	80.000	3.576,0	Rectoría Agropecuaria MAG (SFE/SENASA)
Fortalecimiento del Sistema de Verificación de Mercado basado en el nivel de riesgo, para los productos alimentarios y no alimentarios, nacionales o importados, a efecto de que cumplan las exigencias técnicas establecidas en la regulación nacional.	Mejorar la calidad de los productos alimentarios y no alimentarios, asegurando el cumplimiento de la reglamentación técnica vigente, mediante la implementación de un sistema de verificación basado en riesgo a modo de plan piloto para productos prioritarios.	42% de los Reglamentos Técnicos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados.	Porcentaje de Reglamentos Técnicos actualizados.	ND	351,5	Rectoría MEIC MEIC
		20% de los RT actualizados, se verifiquen en su totalidad, incorporando el análisis de riesgo.	Porcentaje de reglamentos técnicos prioritarios verificados	ND	234,4	Presupuesto Nacional- MEIC
	Garantizar la calidad al consumidor de quince productos de la canasta básica, aplicando reglamentos técnicos.	12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados.	Número de productos prioritarios verificados.	ND	234,4	Rectoría MEIC MEIC

Acción/estrategia	Objetivo Específico	Meta de producción	Unidad de medida	Valor Base	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución responsable
		60% del territorio nacional, que cumple con la normativa de calidad al consumidor.	Porcentaje de cobertura del territorio nacional.	20	278,0	Rectoría Agropecuaria - Rectoría MEIC MAG - MEIC
Fomento de proyectos generadores de valor agregado local, empleos de calidad, desarrollo de capacidades, infraestructura social comunitaria y mejoras en el ingreso de productores y productoras para contribuir al desarrollo de comunidades rurales, especialmente en los cantones con bajo índice de desarrollo social (IDS).	Promover la integración y movilidad social de las familias de los hogares en extrema pobreza o alta vulnerabilidad social en los 15 cantones prioritarios, por medio de una estrategia de atención que se concreta a través de la concurrencia del gasto público, en los diversos servicios públicos universales y selectivos que brinda el Estado costarricense.	c7.668 millones de colones invertidos en los asentamientos localizados en los 15 cantones prioritarios.	Monto invertido en asentamientos localizados en los cantones prioritarios ¹¹³ .	c3.407 millones invertidos en 215 asentamientos, sin incluir rubro de tierras.	7.668,0	Rectoría Agropecuaria IDA
	Operativizar programas de desarrollo territorial en los cantones de mayor vulnerabilidad según el IDS para mejorar la calidad de vida.	3 nuevos territorios con gestión de desarrollo rural ¹¹⁴ .	Número de territorios con gestión de desarrollo rural.	3 ¹¹⁵	302,0	Rectoría Agropecuaria MAG-DSOREA-PDR
	Garantizar la capacidad de almacenamiento en plantas de proceso, en las regiones productivas, mediante el traslado de gerencia a productores organizados.	140.000 toneladas métricas de granos almacenadas.	Toneladas métricas de granos almacenadas.	97.000	3.565,7	Rectoría Agropecuaria MAG
	Fortalecer la permanencia de economías agropecuarias familiares, diversificando y mejorando la disponibilidad y calidad de los alimentos para la autosuficiencia y para los mercados nacionales e internacionales, el mejoramiento de ingresos y oportunidades de trabajo	1.720 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología.	Número de unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología.	ND	1.840,0	Rectoría Agropecuaria MAG

¹¹³ / Se destina el 40% del presupuesto de inversión para la atención de asentamientos localizados en los 15 cantones prioritarios.

¹¹⁴ / Gestión de Desarrollo Rural Territorial: Es un proceso de transformación paralelo y entrelazado de las dimensiones económica, institucional, social, cultural y ambiental de los territorios rurales, en función de políticas públicas concertadas y del esfuerzo mancomunado entre las diversas organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, e instancias públicas nacionales y locales articuladas a través de los Grupos de Acción Territorial, (GAT's). Esto con el fin de contribuir a la cohesión social y territorial, tanto nacional como transfronteriza, y al bienestar social y económico de la población vinculada a los territorios. El PDR apoya la constitución de los GAT's en los territorios definidos y facilita la elaboración participativa de un Plan Estratégico de Desarrollo Rural Territorial (PEDER), el cual comprende una serie de programas y proyectos priorizados por los actores locales, los cuales son financiados y ejecutados con recursos de las organizaciones locales, instituciones nacionales y organismos de la cooperación internacional.

¹¹⁵ / La línea de base comprende: Norte-Norte: La Cruz, Los Chiles, Upala y Guatuso. Sur-Sur: Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Osa y Golfito; Pacífico Central:Montes de Oro y Puntarenas.

Acción Estratégica	Objetivo Específico	Meta a corto plazo	Indicador	Valor Base	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución Responsable
	para la familia, para evitar el abandono de las unidades productivas, emigración y aumento de la pobreza en los territorios rurales.					
	Financiar los proyectos que apoyen y potencialicen las actividades de capacitación, infraestructura comunal, caminos y puentes, así como mejorar la competitividad productiva de la zona sur en los cantones Osa, Golfito, Corredores, Coto Brus y Buenos Aires del sur de la región Brunca.	60 proyectos financiados	Número de proyectos financiados	155	8.000,0	Rectoría Agropecuaria JUDESUR
	Brindar apoyo económico a los estudiantes de escasos recursos de los cantones de Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa y Buenos Aires por medio del otorgamiento de Becas de Secundaria y Créditos Universitarios, que permitan el desarrollo de las capacidades locales.	1.000 becas otorgadas a estudiantes de secundaria	Número de becas otorgadas	1.621	318,0	Rectoría Agropecuaria JUDESUR
		148 créditos otorgados a estudiantes universitarios	Número de créditos otorgados	271	1.406,0	Rectoría Agropecuaria JUDESUR
	Desarrollar un modelo de regionalización para una atención efectiva de las ideas productivas, desarrollo y aceleración de empresas.	100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales.	% de avance de la implementación de los mega proyectos regionales.	ND	290,0	Rectoría MEIC MEIC
		100% de avance en la implementación de Marca Región.	% de avance en la implementación de Marca Región.	ND	210,0	Rectoría MEIC MEIC
Ejecución de inversiones para contribuir con el desarrollo humano sostenible, el fomento de la gestión local y mejores condiciones de vida para los pobladores de las comunidades rurales, mediante el apoyo con servicios estratégicos para la conservación y producción, procurando eficiencia económica, desarrollo social con equidad y	Fomentar una gestión integrada y sostenible para el aprovechamiento del agua en la actividad agroproductiva, mediante la promoción, implementación y modernización de sistemas de riego, para contribuir a resolver los problemas de drenaje e inundación de tierras agrícolas, en procura de un desarrollo rural integrado y un mejoramiento de la condición	21.200 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, 2.4.000240- Inversión pública).	Número de hectáreas habilitadas con riego y drenaje.	7.200	3.410,0	Rectoría Agropecuaria SENARA

Acción/estrategia	Objetivo Específico	Meta a corto plazo	Indicador	Unidad de medida	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución responsable
sustentabilidad ambiental.	socioeconómica de las familias.					
	Mejorar las condiciones de escorrentía en áreas de desarrollo productivo en el cantón de Limón.	26,2 km de sección rehabilitadas. (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón. Inversiones en obras de drenaje para el proyecto Limón – Ciudad Puerto).	km de sección rehabilitada.	Identificación del área de drenaje y topografía en 25 km.	1.323,8	Rectoría Agropecuaria SENARA
	Mejorar las condiciones de vida de la población de la cuenca Binacional del río Sixaola en Costa Rica, mediante intervenciones en los ámbitos económicos, social, ambiental y de gestión local que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible para la misma.	39 proyectos en ejecución. (Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola)	Número de proyectos en ejecución.	ND	4.349,5	Rectoría Agropecuaria MAG-BID-MAG Proyecto Binacional ¹¹⁶
		3.350 familias beneficiadas	Número de familias beneficiadas	ND		
Ordenamiento y fomento del sector pesquero y acuícola marino- continental, para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.	Apoyar técnicamente a las asociaciones de pescadores en la formulación, ejecución y desarrollo de proyectos de maricultura, en áreas aptas.	Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica ¹¹⁷ .	Número de proyectos de maricultura con asistencia técnica.	1	107,8	Rectoría Agropecuaria INCOPECA Departamento de Acuicultura.
	Contribuir al ordenamiento del sector pesquero mediante el desarrollo de las Áreas Marinas de Pesca Responsable como modelo de gestión participativo con las comunidades de pescadores.	Cuatro Comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable ¹¹⁸ .	Número de comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable.	2	706,3	Rectoría Agropecuaria INCOPECA
Fomento y desarrollo de la producción sostenible y de buenas prácticas productivas y de	Crear capacidades en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, que permitan optar por la	80 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas	Número de agentes económicos aplicando Buenas	ND	614,7	Rectoría Agropecuaria MAG

¹¹⁶ / En este programa Binacional cada proyecto tiene un costo promedio de US\$200.000. El tipo de cambio usado es de €57,63. Por lo tanto el monto por año es el siguiente: 2011:€1531,3 millones 2012:€1531,3 millones 2013: €1226,9 millones, para un total del periodo de €4.349,5 millones. Es necesario señalar que este proyecto, termina en el año 2013.

¹¹⁷ / La asistencia técnica consiste en el apoyo en la formulación de los proyectos, búsqueda de alternativas de financiamiento y cuando el proyecto entra en operación, dar el seguimiento correspondiente, mediante visitas, que involucren, siembra de peces, muestreos mensuales, ajuste de dosis de alimentación, desdoblés de peces, (pasar de hembras a macho), manejo de aspectos ictiopatólogicos y capacitación a los pescadores en aspectos básicos de manejo del cultivo.

¹¹⁸ / Definición Área Marina de Pesca Responsable: Son Áreas con características biológicas, pesqueras o socioculturales importantes, las cuales estarán delimitadas por coordenadas geográficas y otros mecanismos que permitan identificar sus límites y en las que se regula la actividad pesquera de modo particular para asegurar el aprovechamiento de los recursos pesqueros a largo plazo y en las que para su conservación, uso y manejo, el INCOPECA podrá contar con el apoyo de comunidades costeras y/o de otras instituciones.

Acción Estratégica	Objetivo Específico	Meta de Producción	Indicador	Unidad de Medida	Estimación presupuestaria (Millones de colones)	Institución Responsable
manufactura, en procura del uso racional y optimización de los recursos naturales, mediante el ordenamiento territorial y el desarrollo de tecnologías para su uso, manejo y conservación.	certificación de los agentes económicos en los ámbitos de circuitos comerciales.	Prácticas de Manufactura (BPM).	Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.			
	Evitar el daño ambiental de las unidades productivas, mediante la transferencia de tecnologías que permitan la sostenibilidad de la producción, la inocuidad de los alimentos, la protección del suelo, agua, biodiversidad, la mitigación del cambio climático y de los gases de efecto invernadero.	1500 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible.	Número de unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible.	900 fincas	2.109,2	Rectoría Agropecuaria MAG
	Implementar Buenas Prácticas Agrícolas y Veterinarias (BPV) en las explotaciones y plantas procesadoras de productos de origen animal y vegetal coadyuvando en la protección humana y el ambiente.	2.400 Establecimientos supervisados con control de Buenas Prácticas Agrícolas y control veterinario implementadas.	Número de establecimientos supervisados con control de buenas prácticas agrícolas y control veterinario implementadas.	2.000	4.700,0	Rectoría Agropecuaria MAG (SENASA-SFE)
	Controlar los residuos de plaguicidas y tóxicos en productos vegetales y animales respectivamente, mediante el análisis de laboratorio, para contribuir con el mejoramiento de la salud pública.	18.000 análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales y residuos tóxicos en productos de origen animal.	Número de análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales residuos tóxicos en productos de origen animal.	4.000	840,0	Rectoría Agropecuaria MAG (SENASA/SFE)

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 "María Teresa Obregón Zamora"

Anexo 2

POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL DESARROLLO RURAL COSTARRICENSE 2010 - 2021

Lineamientos generales de la política

3.1. MARCO ORIENTADOR

Para los efectos de esta política, se entenderá como sector agroalimentario el conjunto de actividades que comprenden: la producción primaria, los procesos de transformación y comercialización, que le agregan valor a los productos agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y otros productos del mar, alimentarios y no alimentarios, así como la producción y comercialización de insumos, bienes y servicios relacionados con estas actividades.

A continuación se detallan los aspectos que dan sustento a la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense, 2010-2021, como son la visión, la misión, los principios, objetivos estratégicos, pilares y el eje transversal, que permiten dar un ordenamiento y dirección a dicha política.

3.1.1. Visión

Un sector agroalimentario posicionado como motor del desarrollo costarricense, inclusivo, moderno, competitivo y responsable ambientalmente.

3.1.2. Misión

Desarrollar las condiciones técnicas y de servicios accesibles a los diferentes actores del sector agroalimentario, que propicien una producción moderna y competitiva, en armonía con la naturaleza y orientada por las condiciones de mercado, lo que permita su vinculación con mayores beneficios económicos y sociales, y se constituya en el motor del desarrollo de los territorios rurales.

3.1.3. Principios

Sostenibilidad: El sector agroalimentario orienta sus esfuerzos con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes, procura la satisfacción de las necesidades humanas básicas, vela por la utilización racional de los recursos naturales, sin comprometer las opciones de las generaciones futuras, y garantiza a su vez la generación de negocios y mayor posicionamiento en los mercados.

Solidaridad: Actuación basada en la ayuda mutua para conseguir el desarrollo sostenible que permita alcanzar una vida humanamente digna para todas las personas.

Subsidiaridad: Ejercicio del rol protagónico que compete al sector agroalimentario como base y complemento de los esfuerzos de desarrollo de otros sectores, por los encadenamientos que genera.

Inclusión con equidad: Acceso amplio de personas y grupos sociales a los recursos y servicios sin distinción de etnia, género y credo.

Transparencia: Resguarda el Estado de Derecho, pues permite que la población conozca todas las fases del actuar de los órganos estatales, única manera de ejercer un control efectivo sobre estos.

Rendición de cuentas: Control y seguimiento a las instituciones del Estado con la participación de la ciudadanía, para crear un clima apropiado para el diálogo y la articulación público-privada.

Responsabilidad social: Actuación con eficiencia y eficacia en beneficio de la sociedad actual y futura, lo cual produce beneficios individuales y colectivos para las comunidades en la producción de bienes y servicios.

3.1.4. Objetivos estratégicos

Objetivo general

Elevar las condiciones de vida de la población vinculada con el sector agroalimentario, en una economía globalizada, que consolide un desarrollo inclusivo, sostenible y moderno, por medio del mejoramiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo tecnológico, la gestión para el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático y de gestión agroambiental, apoyada en una articulación eficiente y eficaz de la institucionalidad pública y privada.

Objetivos específicos

- Elevar el nivel de competitividad del sector agroalimentario costarricense, en su aporte al PIB, a las exportaciones, al empleo, a la inversión productiva, a la rentabilidad y al nivel de ingresos de los productores, por medio de programas diferenciados y servicios de calidad que respondan a las demandas del sector productivo.
- Fortalecer e integrar las actividades innovadoras y de generación y transferencia de tecnología agroalimentaria y sus vínculos entre las diferentes entidades competentes, públicas y privadas.

- Fomentar el desarrollo equilibrado de territorios rurales y el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar, lo cual propicie espacios de participación proactiva y articulada con los circuitos comerciales, mejoramiento de las economías rurales y la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Promover los esfuerzos intersectoriales para prevenir, mitigar y adaptarse al proceso de cambio climático y lograr una gestión agroambiental de excelencia, que además de favorecer la sostenibilidad de los procesos productivos, permita una mayor diferenciación de la oferta exportable nacional en los mercados mundiales.

3.2. PILARES

La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense se ha definido sobre cuatro pilares que tienen como propósito dar cumplimiento a los objetivos citados. Cada pilar se ha dividido en áreas estratégicas y subáreas, para las cuales se han establecido los instrumentos prioritarios de la política.

Pilar 1. Competitividad

Incluye las siguientes áreas estratégicas: planes de competitividad por agrocadenas, gestión eficiente y eficaz de mercados, facilitación para los agro-negocios, infraestructura de apoyo a la producción, financiamiento y seguros para el desarrollo agroalimentario, sanidad agroproductiva, y gestión del conocimiento con tecnologías de información y comunicación.

Pilar 2. Innovación y desarrollo tecnológico

Contempla las siguientes áreas estratégicas: investigación e innovación y desarrollo de capacidades para la innovación.

Pilar 3. Gestión de territorios rurales y agricultura familiar

Contiene las áreas estratégicas siguientes: economía rural de los territorios y agricultura familiar.

Pilar 4. Cambio climático y gestión agroambiental

Contiene las siguientes áreas estratégicas: variabilidad y cambio climático, agrobiodiversidad, producción limpia, y manejo sostenible de tierras y otros recursos naturales.

Eje transversal: gestión y alineamiento institucional

La ejecución de las políticas definidas para los pilares señalados requiere de un conjunto de acciones de política específicas que conduzcan a un ajuste integral de la institucionalidad pública del sector. Se considera las articulaciones público-privado, público-público y privado-privado como aspectos fundamentales de organización para la ejecución de esta Política de Estado, que se incluye en los instrumentos de las diferentes estrategias.

<u>PILAR I</u>	<u>PILAR II</u>	<u>PILAR III</u>	<u>PILAR IV</u>
COMPETITIVIDAD	INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	GESTIÓN DE TERRITORIOS RURALES Y AGRICULTURA FAMILIAR	CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN AGROAMBIENTAL
ÁREAS ESTRATÉGICAS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ÁREAS ESTRATÉGICAS	ÁREAS ESTRATÉGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Planes de competitividad por agrocadenas • Gestión eficiente y eficaz de mercados • Facilitación para los agro-negocios • Infraestructura de apoyo a la producción • Financiamiento y seguros para el desarrollo agroalimentario • Sanidad agroproductiva • Gestión del conocimiento con tecnologías de información y comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación Desarrollo de capacidades para la innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Economía rural de los territorios Agricultura familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Variabilidad y cambio climático Agrobiodiversidad Producción limpia Manejo sostenible de tierras y otros recursos naturales